



21  
24



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGON

**"PERSPECTIVAS DEL SISTEMA POLITICO MEXICANO  
ANTE EL INMINENTE TRATADO DE LIBRE COMERCIO"**

P R E S E N T A

David René Wilson Oropeza

para obtener el título de:

Licenciado en Relaciones Internacionales



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PERSPECTIVAS DEL SISTEMA POLITICO MEXICANO ANTE EL INMINENTE  
TRATADO DE LIBRE COMERCIO

INTRODUCCION	2
1.- EL MERCADO COMUN Y LA UBICACION DEL SISTEMA POLITICO MEXICANO	6
1.1.- Antecedentes del Mercado Comun en America del Norte.	7
1.2.- El Sistema Politico en Mexico: cambio o continuidad.	13
2.- PERSPECTIVAS DEL MERCADO COMUN DE AMERICA DEL NORTE	29
2.1.- Integracion o Zona de libre comercio en el mercado comun	30
2.2.- Perspectivas y realidades de la nueva zona norteamericana de libre comercio	38
3.- MEXICO EN EL ESCENARIO AMERICANO	56
3.1.- Los partidos politicos y su vision del Tratado de Libre Comercio	57
3.2.- La accion gubernamental	67
3.3.- Principales obstaculos de la politica de apertura	78
3.3.1.- La iniciativa privada y el cambio	78
3.3.2.- Las elecciones en Estados Unidos de America	94
CONCLUSIONES	105
BIBLIOGRAFIA	110
HEMEROGRAFIA	113
DOCUMENTOS	124

**FALLA DE ORIGEN**

## **INTRODUCCION**

## INTRODUCCION

El principio de la década de los 90's marca para México una nueva era, un tiempo de cambios, tanto en lo político como en lo económico, internamente como externamente. Ante los cambios mundiales México ha optado por renovarse y dejar atrás formas desgastadas y obsoletas que durante años han impedido que el país pueda desarrollarse y crecer. Al hablar de la relación y la importancia que existe entre el sistema político mexicano y el Tratado de Libre Comercio que se negocia entre Canadá, Estados Unidos y México nos enfrentamos a un tema muy complejo que, sin embargo, es vital para poder vislumbrar el futuro de nuestra nación.

Por la problemática que esto representa, en el primer capítulo nos abocamos a ubicar, por una parte, los antecedentes de un mercado en América del Norte y, por otra, la situación actual del sistema político en México. No pretendemos hacer el estudio de lo que han sido históricamente las relaciones entre México, Estados Unidos y Canadá, pues esto sin duda sería tema de un estudio particular, pero sí necesitamos de una análisis que nos permita saber que motivo a la celebración de un Tratado de Libre Comercio, así como los factores que fueron llevando a que el mismo, ahora en julio de 1992 sea casi una realidad. Necesitamos también saber que es hoy en día nuestro sistema político, pues finalmente es este quien negocia el tratado.

Al conocer su realidad nos permitirá saber bajo qué condiciones y sobre qué intereses se está negociando el tratado.

En el capítulo segundo, determinaremos hacia donde es posible que vayamos con la firma de un tratado de libre comercio y que debemos esperar del mismo. Veremos cuáles son las diferencias que existen entre un tratado de libre comercio y un mercado común, y podremos comprender lo que es una zona de libre comercio y una integración de mercado entre varios países.

Una vez ubicados los puntos anteriores nuestro estudio se canaliza primeramente a reconocer las posiciones que hay en México con respecto del tratado, así como las acciones llevadas a cabo para fomentar la realización del mismo, todo ello en el ámbito de los partidos políticos, la acción de gobierno y de la iniciativa privada. También se trabaja en este segundo capítulo sobre el serio problema que representan las elecciones de noviembre de 1992 en Estados Unidos, toda vez que el cambio de presidente en el vecino país podría alterar, de manera importante, las negociaciones que hasta ahora se han llevado a cabo. Es en este capítulo en donde conoceremos las condiciones actuales en que se negocia el tratado y las presiones que existen para que se canalice de algún modo en particular, hacia un lado u otro.

En base a lo anterior identificaremos las presiones y obstáculos que oponen aquellos grupos de poder que se manifiestan en contra del tratado de libre comercio entre México, Canadá y Estados Unidos y analizaremos de que modo afectan estas situaciones a la consolidación del sistema político mexicano que a unos años del nuevo siglo es un sistema que está cambiando y evolucionando hacia una nueva forma de organización política, y no de un solo partido en el poder.

En el presente estudio se podrá apreciar que si bien el Tratado de Libre Comercio es un piezo fundamental para la actual política de gobierno, no es esta la única alternativa que se está buscando ni es la llave mágica que llevará al país a un verdadero desarrollo.

Lo que debe quedar claro es que de lograr la negociación y realización acertada del Tratado de Libre Comercio entre México, Canadá y Estados Unidos, nuestro país entrara en una etapa de crecimiento y consolidación económica, además de dar alivio a su deuda externa y tener una participación a nivel mundial de gran relevancia.

Para la realización de este trabajo fue necesario definir estructuras, estas conformadas por los partidos políticos y los grupos de poder económico, así como su manera de accionar en la toma de decisiones, en el mismo sentido vinculamos la forma en que se han dado y se llevan a cabo las relaciones entre los países involucrados en el tratado de libre comercio, su lucha de intereses en campos específicos, y su problemática actual.

El trabajar de este modo facilito asimilar cambios parciales que no se tenían previstos dentro de la investigación, el caso Perot por citar un ejemplo, no representó mayor problema pues de cualquier modo las estructuras están bien definidas y van cambiando de forma y no de fondo, lo que nos permite obtener una investigación sentada en bases firmes, que aceptan como se dijo cambios parciales.

Por último, señalaremos algunas propuestas o alternativas que permitan desarrollar una verdadera zona de libre comercio en base a la equidad y con el apoyo en el derecho. La firma del Tratado de Libre Comercio no es, de ningún modo, la conclusión de toda una larga etapa de negociaciones, es más bien, desde nuestro punto de vista, el inicio de una etapa llena de perspectivas en la historia de México, una etapa que, sin embargo, no será nada fácil, pues se requerirá de esfuerzos de todos los mexicanos en todos los sectores y en todos los niveles.

## EL MERCADO COMÚN Y LA UBICACIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO

## 1.-EL MERCADO COMUN Y LA UBICACION DEL SISTEMA POLITICO MEXICANO

### 1.1-ANTECEDENTES DEL MERCADO COMUN EN AMERICA DEL NORTE

Para entender mejor las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos podríamos pensar que sería necesario también un estudio de las relaciones entre Canadá y Estados Unidos, porque se dice que entre ambos hay una relación especial que es de algún modo similar a la que hay con México. Sin embargo, en los centros de toma de decisiones en Estados Unidos, consideraran igual una relación con Canadá que la que se da con México. En principio, consideramos que no, porque si bien actualmente la relación con México es muy especial por la política salinista y la desestatización que se ha dado en el país, esto no es suficiente para hacer de nuestra relación algo comparable a la relación Canadá-Estados Unidos, dado que estos dos países, por citar algo, tienen una de las relaciones comerciales más intensas del mundo, siendo cada nación la fuente principal tanto de exportaciones como de importaciones de la otra.

Ahora bien, las relaciones comerciales no sólo son extensas, sino que su tendencia histórica ha sido un constante aumento en su crecimiento. México por su parte no contribuye ni siquiera con el 10% de las importaciones que hacen los estadounidenses y si en cambio para México sus exportaciones hacia Estados Unidos representan más del 70% del total. Por otra parte, hasta la década anterior Estados Unidos con un mínimo de sus exportaciones cubrían gran parte del mercado importador mexicano. Esta tendencia sin embargo, ha

variado por la apertura comercial de México con otros países (como Japón como el ejemplo más claro). No obstante, las importaciones norteamericanas siguen siendo las más grandes en México.

Otro factor que hace muy distinta la relación es el hecho de que...#1 cada uno de los cincuenta estados norteamericanos tiene algún tipo de relaciones con Canadá ya sea en forma de entendimiento o de convenios formales lo que puede verse en el cuadro...\* (ver cuadro 1).

México, por el contrario, se acerca más a una política centralista en la que sólo algunos Estados de la República, generalmente los fronterizos, mantienen relaciones con Estados Unidos. Esto refleja la relación diferente que se da entre Canadá y México con respecto a Estados Unidos, sin duda su gran punto en común. No obstante #2 "...Apenas se empieza a vislumbrar a qué grado se están conjuntando económica y socialmente Estados Unidos y México. La fusión viene ocurriendo en todos los aspectos: en el comercio, la migración, las finanzas y la tecnología".

A pesar de que como ya se ha visto, las relaciones entre Canadá, Estados Unidos y México-Estados Unidos tienen estructuras diferentes ya hay una posibilidad muy real de que se cree una zona de libre comercio como lo consolidó la firma del Acuerdo de Libre Comercio entre Canadá y Estados Unidos y la actual negociación del tratado de libre comercio que se da con México.

#1 "FORO INTERNACIONAL", Del Castillo, Gustavo. Ed. COLMEX, enero-marzo 1988. número 3, p. 373.

#2 "MÉXICO-ESTADOS UNIDOS 1987" Meyer, Lorenzo., Ed. COLMEX, 1987 p.69

DISTRIBUCION DE TIPOS DE INTERACCION

ESTADO	ACUERDO	ENTEN DIMIEN TO	ARRE GLO.	TOTAL	ESTADO	ACUERDO	ENTEN DIMIEN TO	ARRE GLO.	TOTAL
Alabama	0	0	2	2	Montana	0	6	21	31
Alaska	1	1	9	11	Nebraska	0	7	6	13
Arizona	0	1	7	8	Nevada	0	1	5	6
Arkansas	2	1	1	4	New Hampshire	0	4	21	25
California	3	4	11	18	New Jersey	2	3	9	14
Colorado	0	4	12	16	New Mexico	0	2	2	4
Connecticut	0	5	5	10	New York	0	5	43	48
Delaware	2	2	0	4	North Carolina	3	0	8	11
Florida	2	0	2	4	North Dakota	1	3	17	21
Georgia	1	0	3	4	Ohio	0	0	6	6
Hawaii	0	1	3	4	Oklahoma	1	3	1	5
Idaho	0	2	5	7	Oregon	2	1	13	16
Illinois	0	2	12	14	Pennsylvania	1	0	9	10
Indiana	0	2	6	8	Rhode Island	0	4	2	6
Iowa	0	7	6	12	South Carolina	2	0	2	4
Kansas	1	2	4	7	South Dakota	2	1	2	5
Kentucky	1	3	6	10	Tennessee	0	0	3	3
Louisiana	0	1	6	7	Texas	2	3	9	14
Maine	3	45	61	110	Utah	0	1	2	3
Maryland	0	5	7	12	Vermont	0	6	25	31
Massachusetts	1	16	7	24	Virginia	0	1	6	7
Michigan	0	6	50	56	Washington	3	3	27	33
Minnesota	0	8	39	47	West Virginia	0	0	1	1
Mississippi	0	0	2	2	Wisconsin	4	4	29	37
Missouri	0	4	4	8	Wyoming	0	0	3	3

Una zona de libre comercio persigue, sin duda, un mayor y más seguro acceso al mercado de los países involucrados en dicha zona, en donde los productos de unos y otros compiten de acuerdo a los diferentes intereses en juego, se eliminan aranceles y otro tipo de condicionantes que impiden su acceso. Es, de hecho, una zona de libre comercio un paso previo a lo que podría ser un mercado común, con la gran diferencia de que en éste, a pesar de que los productos de uno y otro país compiten entre sí, las tarifas de estos son unitarias para todos y no pueden variar a pesar de que se canalicen a cada uno de ellos. Es, pues, un mercado controlado, mientras que en una zona de libre comercio los países actúan de manera más independiente pero con acceso a los mercados.

Lo que se negocia es un Tratado de Libre Comercio que es un acuerdo firmado por un grupo de dos o más países para eliminar barreras arancelarias al comercio entre ellos, lo que conlleva a cada país a conservar independencia en su política comercial ante terceros países. En el caso del Acuerdo entre Canadá y Estados Unidos se incluyó la liberalización de servicios en inversión y también mecanismos para la resolución de las controversias comerciales.

México también forma parte del Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y, aunque aparentemente la firma del tratado de libre comercio le podría generar problemas, existe, sin embargo, el artículo XXIV del Estatuto del GATT que establece que un tratado de

esta índole entre dos países es compatible con la disciplina del GATT si cumple con las disposiciones del sistema multilateral, si entra en vigor en un plazo razonable y si no eleva aranceles a terceros países.

De lo que se ha expuesto hasta el momento podemos considerar que México deberá llegar al siglo XXI con un comercio que se caracterizará por el bilateral, pero envuelto en un marco internacional como comercio regional México-Estados Unidos-Canadá, de producirse un acuerdo político, y por ende, con fórmulas de proteccionismo o librecambismo, que no sólo beneficiarían al comprador o vendedor mayor, además \*3 "...Es indudable que si Estados Unidos y Canadá le ofrecieran a México algunas concesiones importantes, aumentarían considerablemente las probabilidades de tener un sistema comercial más abierto en la región de América del Norte".

De cualquier forma, este tipo de comercio no debe espantar a nadie pues es el mismo que México ha llevado a lo largo del siglo XX, y por lo tanto no es desconocido; aunque tampoco es ventajoso. Lo relevante en tal caso es que mientras los medios publicitarios cada día hablan más de una integración latinoamericana, la realidad es que con el transcurrir del tiempo esa alternativa, ese ideal bolivariano se aleja más, y conforme la situación se va cerrando, esa opción estará más lejos de alcanzarse en el siguiente milenio.

\*3 Meyer, Lorenzo., IBID

En tal caso, pudiéramos dar como un hecho esa integración ó al menos ese comercio bilateral, en los próximos años y entrando ya el siglo XXI. Bajo esa premisa, será necesario que México produzca mecanismos que fortalezcan su situación, mecanismos en tres áreas: la política, la económica y la social.

Una política comercial sugiere en todo caso una política exterior, sólida, y esta, una política interna fuerte y libre. No será posible avanzar en una posición de política comercial en el ámbito meramente económico, sin una buena y eficaz política exterior. Para ello será necesario proteger los intereses de los mexicanos por encima de los de la interdependencia, pues es difícil que se produzca una política comercial benéfica sin ese requisito.

Por tanto, la pieza medular que deberá plantearse ante la premisa de un mercado común o tan sólo de la relación bilateral, será la más fuerte defensa de los intereses de la sociedad mexicana, a todos sus niveles económicos, en sus libertades políticas y en su proyección social futura.

Debemos ahora dejar de pensar en políticas de coyuntura, de cortoplazo, o en políticas de beneficios sectoriales o de programas, para hacerse de una política global de largo plazo, en las que se incluya a México por razones políticas y sociales, no tan sólo geográficas o económicas, como "mano de obra barata" o "recursos energéticos" o "cercanías al país más poderoso". En caso contrario, es probable que México pierda su identidad e integridad.

## 1.2 EL SISTEMA POLITICO EN MEXICO: CAMBIO O CONTINUIDAD.

Al hablar del Sistema Político en México, nos encontramos, sin lugar a dudas, con un marco muy diferente hoy en la última década del siglo veinte, al que presentaba el país a principios del siglo, o a la mitad del mismo. Si quisieramos dividir en las Fases más importantes el siglo para comprender mejor la historia en esta etapa, tendríamos que, con el fin de la dictadura Porfirista se daría la Primera Fase, que además genera toda una serie de reajustes en el poder y una lucha que se libra muchos años y aunque se dice que la revolución realmente termina con el ascenso al poder de Alvaro Obregón, no es sino con Plutarco Elías Calles que daría inicio la siguiente Fase importante dentro de la "reciente" historia Mexicana. Es con Calles con quien se da la creación del "PNR" Partido Nacional Revolucionario en 1929, que más adelante sería "PRM" Partido Revolucionario Mexicano en 1936, finalmente "PRI" Partido Revolucionario Institucional en 1939, y que es desde entonces la gran base del sistema político en México.

Al hablar de la creación del PRI estamos también considerando otra Fase de la historia y esto se clarifica con la figura de Lázaro Cárdenas y su política de masas, es el quien logra librarse de la figura de Calles que había logrado con el maximato un poder absoluto,

Lázaro Cárdenas marca una nueva división y cambios en el quehacer político, es él quien impulsa el cambio del PRM por el del PRI y el estado es visto como Instituciones de todos los mexicanos.

Después de Cárdenas hay una aparente paz social durante muchos años, paz que sin embargo, se ve afectada por malos gobernantes, vicios, burocracia, corrupción, compadrazgo, dedazo, etc.

En México, por esas y muchas otras razones se empieza a dar una muy grande desvirtualización del sistema político, con la matanza del 68 durante la gestión de Díaz Ordáz, con el comienzo de la caída del peso frente al dolar con Echeverría Alvarez, con la riqueza ficticia y el aumento del desempleo en el gobierno de López Portillo, con el aumento de la deuda de Miguel de la Madrid, llegamos o como muchos dijeron tocamos fondo.

Es aquí cuando surge la figura de quien seguramente marca la última fase de la historia de México en este siglo con la administración del Lic. Carlos Salinas de Gortari, se marca una etapa de cambios tanto en lo político como en lo económico, tanto a lo interno como en lo externo; es esta administración el punto de despegue para dejar atrás épocas de crisis y es también momento de que el sistema político se modifique y adecúe a un tiempo de cambios, contemporáneo, diferente.

Sin embargo, al considerar el sistema político no sólo debemos tomar en cuenta a quienes hemos mencionado como es el caso de quienes Díaz, Plutarco Elías Calles, Lázaro Cárdenas y el mismo Salinas de Gortari, que son quienes marcan las diferentes etapas, hay paralelo a ello muchos otros factores que intervienen en el sistema político, en el caso que nos ocupa, podemos notar que la base de nuestro sistema político, se encuentra en el PRI y en nuestros gobernantes priistas, no obstante este no es la única línea ideológica en nuestro sistema político, para dar una visión más clara manejaremos lo que es la línea a ser la derecha, desde luego lo llamado institucional y la izquierda.

#### LA IZQUIERDA EN MEXICO

No pretendemos aquí hacer una reseña histórica, sino dar una idea de por qué la izquierda es como es, hoy en día.

Es con Vicente Lombardo Toledano, que se crea en México lo que fue el primer partido socialista en aquella época en que Fidel Velázquez daba forma a la "CTM" Confederación de Trabajadores de México, por cierto que ambos cuando fueron jóvenes y "amigos", eran considerados como dos de los cinco lobitos y quien lo dijera, que caminos tan distintos siguieron uno y otro, pero regresando a la izquierda es a

partir de la creación del Partido de Don Vicente que se empiezan a generar focos de izquierda en México, pero estos cuentan con la problemática de no poder ponerse de acuerdo en una línea común, un proyecto común para la izquierda, puesto que una y otra vez los intereses personales son más fuertes, este al parecer sigue siendo el principal problema para la izquierda de la actualidad, sin un proyecto común y sin una línea clara.

Volvamos con los focos de izquierda, estos se han dado casi siempre en las instituciones educativas del país, la izquierda es por naturaleza idealista y los idealistas en México, como en muchos países del mundo, nacen en las universidades.

Cuando se da la matanza de Tlatelolco, en 1968, no se pretendía demostrar la fuerza del estado solamente, se buscaba terminar con entes nocivos al sistema, sólo que a una ideología no se le puede acabar tan solo con la fuerza de las armas, por lo que, solo se controlaron esos focos de izquierda que estuvieron quietos pero que seguían existiendo.

Es con las reformas del Dr. Jorge Carpizo que esos cuadros de izquierda, dormidos tanto tiempo, encuentran el alicate para despertar y que se canaliza con la creación de "CEU" Consejo Estudiantil Universitario, en 1986.

Aunado a ello en el PRI se da un movimiento que en apariencia busca los cambios de un partido que va en decadencia y que encabezan Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, quienes al no ver satisfechas sus ambiciones personales en el PRI, crean conflictos que sólo los hacen quedar fuera del mismo, en otras palabras, son corridos públicamente del Partido Revolucionario Institucional.

Al estar ya cerca las elecciones presidenciales de 1988 Cárdenas hace notar rápidamente sus ambiciones personales y acepta ser postulado por el "PARM" Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, #4 "... Cuauhtémoc Cárdenas, candidato presidencial de la corriente democrática (CD), aceptó oficialmente la postulación por el PARM y afirmó que su lucha es por el poder total, por la mayoría en el Congreso, para rescatar la dignidad de los mexicanos..."

a la presidencia de la República, posteriormente se da un fenómeno de alianza de partidos en el "FDN" Frente Democrático Nacional entre "PARM, PFCRN Y PPS" como los más importantes, #5 "...Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, aceptó la postulación como candidato presidencial del PST, que ahora se llame Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, y que, junto al PARM, PST, Partido Verde, Unidad Democrática y posiblemente PPS, impulsen una campaña común para llevar a Cárdenas a la presidencia de la República..."

este fenómeno es generado por la crisis cada vez más grave en el país y el disgusto de gran parte de los mexicanos que dan su voto de

#4 "EXCELSIOR" 22 de Noviembre de 1987 p.p. 1, 8 y 18 A

#5 "EXCELSIOR" 23 de Noviembre de 1987 p.p. 1, 22 y 31 A

castigo al PRI en julio de 1988. Otro factor que influyó fuertemente para este cambio en la votación fue que Cuauhtemoc Cárdenas, explotó la imagen de su padre al por mayor de manera que quien votaba por el FDN votaba más bien por el padre que por el hijo o votaba simplemente por el FDN sólo para castigar al PRI.

Como ya se dijo la izquierda se nutre de las universidades y como ejemplo hay que recordar que en plena campaña política Cárdenas Solórzano hizo un acto de proselitismo en la explanada de la rectoría de la UNAM en 1988 con el apoyo total de los dirigentes del CEU, "é "...Ante una multitud estimada entre 15 mil y 50 mil personas congregadas frente a la torre de la rectoría de la UNAM, el candidato presidencial del FDN, Cuauhtemoc Cárdenas, propuso diseñar con una amplia participación democrática un proyecto de emergencia en educación y ciencia destinándole el 8% del PIB y, al mismo tiempo, impulsar con los politécnicos y todos los universitarios del país una gran organización nacional de estudiantes independientes..." dirigentes que más adelante pasarían a formar parte del "PRD" Partido de la Revolución Democrática y algunos como Antonio Bantos, a ocupar cargos partidistas u otros como Ulises Lara Diputados de Izquierda por citar sólo dos ejemplos.

El FDN tuvo, sin embargo, el mismo problema de siempre, carecía de un proyecto común, si bien es cierto que logró aglutinar a muchas fuerzas lo que le permitió entre otras cosas, ganar dos senadurías en las personas de Ifigenia Martínez y Porfirio Muñoz Ledo, no logró "é "LA JORNADA" 27 de Mayo de 1988 p.p. 40 y 11

consolidar un partido realmente fuerte, aquí muchos cuestionaran el hecho de que se creó el PRD y que es ahora la tercera fuerza del país, cuando "casualmente" el registro de miembros del PRD se dio de manera descarada de hacerlo en lo que es una Institución educativa y no política como lo es nuestra Universidad Nacional Autónoma de México, en fin, para quienes creen que el PRD es realmente un partido fuerte habría que señalar que después de la disolución del FDN los parmistas siguieron siendo parmistas, los del PFCRN siguieron a su partido, los pepesistas son ahora pepesistas y los corridos, con ambiciones personales, traidores y algunos despistados quisieron pertenecer al PRD, tal vez sea el partido del sol por que está hecho a base de puros solitarios, de cualquier modo los perredistas pasaron a perder en las recientes elecciones de agosto de 1991 entre otras cosas, la senaduría que se jugó en el Distrito Federal, las once diputaciones que habían ganado en 1988 en Michoacán ya que el PRI, tan sólo había logrado salvar una, en la "ARDF" Asamblea de Representantes del Distrito Federal en 1991 no lograron un solo lugar por voto directo, misma situación que pasó con los diputados, en dónde está entonces ese partido fuerte que muchos suponen, es acaso un partido así: una real izquierda en México, creemos que no, en todo caso un partido como el "PPS" Partido Popular Socialista es quien cuenta con un proyecto propio y bien fundamentado, desgraciadamente, para ellos no son la única izquierda en México. Por su parte el PRD es el partido de los "EX" dado que en sus filas hay expristas,

expepesistas, exparmistas, dirían en el lenguaje popular que hay rojos verdes y de dulce, lo que lleva a este partido a tener muchas dificultades para hacer un verdadero proyecto nacional, su proyecto es mas bien una mala copia del proyecto priista, y solo manejan algo muy importante, pero esto sin embargo, lo manejan todos los partidos del mundo y, que quien sabe si exista alguno que lo haya cumplido, buenos gobernantes, y gobiernos sin corrupción, esto no deja de ser sino solamente un ofrecimiento que no tiene otra función que hacer proselitismo.

El PRD de todos modos, y eso si es REAL, es la tercera fuerza en el país y si no quiere sucumbir como partido, tendrá que aprovechar esa fuerza y tendrá sobre todo que cambiar de manera profunda su estructura, un partido no puede sostenerse en base a la imagen de un puñado de personas, un partido no puede sostenerse en base a las impugnaciones y a la intolerancia, no puede presentar eso como un proyecto nacional, el quejarse y reclamar, tienen que cambiar su lenguaje, esa imagen violenta de partido si es que quieren mantenerse dentro de la vida política.

Tendrán también sus dirigentes que aprender a ceder mucho unos y otros para poder avanzar en lo ideológico, aprender a dejar ambiciones personales y dejar también de lado rencores y envidias. El panorama es muy incierto para los perredistas y su partido y sin embargo, están a tiempo de dar los pasos necesarios para su propio cambio.

## EL PANISMO

En caso muy distinto al PRD se encuentra el "PAN" Partido Acción Nacional, que a través del tiempo ha avanzado de manera notable en la vida política del país, para el año de 1991 cuenta ya con el primer gobernador de la oposición en la persona de Ruffo Appel en Baja California, por otra parte, si bien es cierto que en las elecciones de agosto de 1991 perdieron toda la votación en el Distrito Federal. Lograron mantener casi el mismo porcentaje en 1988 en la Cámara de diputados y además lograron obtener la senaduría de Baja California y lo más importante, impidieron que Ramón Aguirre protestara como Gobernador electo en Guanajuato y que el gobierno interino lo ocupara un Panista (\*7)... como lo es caso de Medina Plascencia, y lograron que Fausto Zapata Loredo, quien ya había asumido el cargo como gobernador del estado de San Luis Potosí, renunciara al cargo apenas dos meses después de las elecciones, esto fue a principios del mes de octubre, estos casos se tocarán con más detenimiento más adelante por lo que, preferimos no profundizar por el momento. Tomando en cuenta estos factores consideramos que el PAN está en mucho mejores condiciones que la izquierda en México, tiene ahora posiciones que le permiten negociar con el Partido Oficial y tiene además un voto cautivo, voto del que sin duda carece la izquierda, pues su voto más cautivo es de simpatía y este puede desaparecer en cualquier momento. Además aunque muchos consideren que el Panismo tiene su fuerza en la clase alta, esto es un error puesto que con el

\*7(Ver) "EXCELSIOR" 2 de septiembre de 1991, p. 1

correr de los años Mexicanos de todos los estratos sociales, ven en el PAN la opción real de cambio en el Gobierno y esto no es en zonas particulares del país como pueden considerarse a las grandes ciudades, sino que se da un alcance aún en zonas aisladas; claro que esto es reflejo de un trabajo constante y permanente de acción nacional, pero sin duda, el Panismo es más fuerte en la parte Norte del país y su presencia es mayor en Estados como Baja California, Sonora y Chihuahua.

A la muerte de Clouthier, muchos pensaron que el Panismo perdería toda la proyección lograda a partir de la elección federal de 1988, además de que mucho se especuló acerca de que el trágico accidente del entonces líder Panista, había sido provocado. Sobre quién lo provocó, se culpó al Priismo y sus líderes, se menciona que tal vez fue organizado por gente de izquierda y hasta se dijo que la pugna interna por el poder en el PAN fue lo que determinó la muerte del Ing. Clouthier, sin embargo, estas especulaciones no pasaron de ser eso, simples especulaciones; pudo ser cualquiera de ellas y por que no, pudo ser un trágico accidente. De cualquier modo el PAN sufrió duro golpe a la muerte de Clouthier y no hubo quien lograra llenar el hueco, ni Luis H. Alvarez, hoy Presidente de Acción Nacional, ni Abel Vicencio Tovar, que parecía haber podido dar más de lo que ha dado ni nadie logró tener el carisma de Clouthier, es más, hasta antes de las elecciones del 18 de agosto de 1991 no hubo nadie que salvara una campaña apática y sin presencia, más bien pobre y falta de ambición,

y si bien es cierto que el PAN se mantuvo como la segunda fuerza política del país, no lo hizo gracias a un gran trabajo, mucho le debe a ese voto cautivo que ya hemos mencionado y que generaron otros panistas en una labor de años que, salvo para excepciones de Baja California en donde se logró obtener la Senaduría y de Guanajuato y San Luis Potosí, en donde las figuras de Fox Quezada y Nava Martínez respectivamente, empezaron a crecer conforme avanzaba el proceso y curiosamente crecieron mucho más una vez que este terminó, porque quien era Fox en Guanajuato hasta 1990, nos parece que pocos Guanajuatenses le conocían en su Estado, no ocurre así con Nava en San Luis Potosí que, sin embargo, parecía ya haberse dado por vencido hasta que supo en Guanajuato Aguirre había "decidido" por mantener la paz social, no asumir el cargo como Gobernador y en su lugar, Medina Plascencia un Panista, es ahora Gobernador interino, entonces por qué no en San Luis Potosí, el otro priista, Zapata Loredo renunciaría al cargo que había asumido.

Sin embargo, ninguno de los panistas mencionados es el verdadero líder de Acción Nacional y si el PAN como creemos busca una lucha política más pareja con el PRI por el poder, deberá superar las pugnas internas que se darán por ese liderazgo hasta 1994, año de la elección Federal más importante. El PAN, es sin duda un partido fuerte pero que deberá canalizar mejor sus esfuerzos y deberá fortalecerse internamente para buscar en cada elección más escaños.

deberá también, avanzar en un proyecto de Nación que con el Tratado de Libre Comercio tendrá que adecuarse a una política distinta, tanto internamente, como externamente.

#### EL PRIISMO

Para 1988 el partido oficial, era un partido desgastado en donde los vicios internos habían ido dañando a lo que había sido un gran partido, vicios como el dedazo, el compedrazgo, el dinosaurismo, etc. El PRI se había estancado y parecía que después de que Salinas de Gortari asumiera la Presidencia del país, en medio de una gran protesta de los partidos de oposición como el PAN y FDN aludiendo a un gran fraude electoral en todo el país, elección que desde nuestro punto de vista si ganó el Lic. Salinas de Gortari, pues a pesar de sus defectos, vicios y errores, el PRI sigue siendo y lo era en 1988 el único partido con una estructura capaz de abarcar de manera importante y penetrante, todos los rincones del país, algo que no ocurría con el PAN, que, como ya se dijo tiene su votación importante en la Zona Norte del país y menos con el FDN que se fue organizando durante el proceso electoral y lógicamente no pudo lograr respuesta en todo el país, aunque ambos el PAN y el FDN si lograron ganar en diferentes puntos la elección, como en el Distrito Federal, por citar como el ejemplo más claro en donde sin duda, y como todos sabemos Salinas no ganó, pero sin embargo, no es todo el país. Decíamos que a partir de entonces parecía que el PRI se acercaba aceleradamente a

su fin y que no se veía que nadie pudiera cambiar esta situación, es aquí donde la figura de Carlos Salinas de Gortari, empieza también a surgir, a partir de asumir la Presidencia, lo primero en hacer es continuar el Pacto de Solidaridad económica creado a fines del período de Miguel de La Madrid y que hoy en día viene a ser lo que conocemos como "SOLIDARIDAD" y que se contempla en el Plan Nacional de Desarrollo. Salinas empezó a mover sus piezas en el ajedrez, terminó con el imperio de la Guina en el Sindicato Petrolero y buscó cambios de fondo en toda la estructura de Gobierno del país. En el PRI con Colosio se buscó dar una apertura política sin precedentes en el partido, tratando de eliminar vicios que tanto daño habían causado.

Salinas de Gortari logró con su apertura comercial, que los capitales empiezen a regresar del país y que la iniciativa privada tenga más confianza de invertir en México. Es Salinas un presidente que ha sabido acercarse a todos los sectores del país, tanto a poblaciones necesitadas y de escasos recursos, como a ciudades importantes, ha logrado ganarse el respeto y admiración de empresarios y políticos, ha ganado la confianza de su partido y de los mexicanos y es en su persona que el PRI tuvo un nuevo impulso.

Por supuesto un partido no es una persona, pero en un presidente están todas las miradas, y en este caso Salinas de Gortari sí ha sido determinante, sin embargo, una de las premisas más importantes, tal vez la mayor, era recuperar los escaños perdidos en el Distrito

Federal de los cuales 16 distritos de los 40 en que se divide la capital del país, estaban en poder de la oposición. La labor se creía, sería desarrollada por Tulio Hernández pero éste sale de la Presidencia del PRI D.F. por diferencias partidistas con algunos miembros del mismo PRI D.F. es entonces que se cree que Marcelo Ebrard C. tiene toda la estructura para las elecciones de 1991. A la salida de Tulio Hernández pasa a ocupar la presidencia del PRI D.F. el Lic. Enrique Jackson, el y Ebrard los artífices de que el PRI recuperara los espacios perdidos, Ebrard organiza la estructura de base partidista, pero quien sin duda aporta el ingenio para hacer una política de campaña lo suficientemente buena para darle al PRI un triunfo tan inobjetable en las elecciones de agosto, es Enrique Jackson, pues hasta antes de su llegada nadie pensaba que se recuperarían los 16 espacios perdidos en la Cámara de Diputados. La estrategia sin duda fue bien diseñada y ésta abarcó desde aprovechar bien la presencia del Presidente de la República que fue lanzado por el PRI en 1988 y aprovechar las acciones de Gobierno que han dado buena imagen a la actual administración, cosa que además es válida pues cuando un gobierno va mal esto es aprovechado por los partidos de oposición así como las acciones concretas que se llevaron a cabo en el Distrito Federal, acciones como un acercamiento directo de los candidatos con la comunidad, en ocasiones casa por casa, una selección de candidatos muy peculiar en donde estos, lo candidatos, tenían salvo algunas excepciones, un contacto de tiempo atrás con la

gente en sus distritos, con arraigo, una inversión muy costosa en propaganda y campaña, mucha gente colaborando con los candidatos durante toda la campaña, una campaña bien organizada que fue bien planeada para ir creciendo de menos a más para terminar con un triunfo rotundo en el D.F. el pasado 18 de agosto de 1991.

Para el PRI recuperar el D.F. es un gran paso en su lucha por renovarse, sin embargo, se tiene que enfrentar a lo que no puede calificarse sino como derrotas en Guanajuato y en San Luis Potosí, en donde aún la moneda está en el aire aunque con dos Gobernadores interinos Medina Plascencia y Martínez Corbalá de los cuales el primero es Panista y el segundo aunque priista de tendencia y simpatía por el PRD, lo que sin duda es un gran dolor de muelas para la dirigencia priista, que de cualquier manera y no obstante estas barreras, es ahora un PRIISMO renovado y mucho más fuerte que el de 1988.

No debemos olvidar que el PRI necesitaba una clara mayoría en el Senado y en la Cámara de Diputados para un mejor desarrollo del Tratado de Libre Comercio como se verá en el siguiente capítulo del presente trabajo.

En base a lo anterior, podemos vislumbrar que el Sistema Político Mexicano, tiende sin duda hacia un Bipartidismo más marcado, en donde desafortunadamente para el PRD su opción como Partido y como proyecto Nacional, no es viable. El PAN está ante la gran perspectiva de

crecer y el PRI ante la inevitable perspectiva de ceder, no obstante entre un paso y otro deberán de ocurrir muchas cosas, una y otra negociación, uno y otro cambio, pero sin duda aún pasará mucho tiempo y no será en este siglo en que el PRI deje de ser el Partido de las mayorías en México. El TLC, acercará aún más a PRIISTAS y PANISTAS pues los proyectos nacionales de ambos partidos, aunque distintos, tienen puntos en común y la apertura comercial los hará acercarse para implementar políticas y acciones más adecuadas a las necesidades, a la realidad y a la coyuntura del presente, les obligará a acercarse para hacer de México una nación más grande y más fuerte.

## PERSPECTIVAS DEL MERCADO COMUN DE AMERICA DEL NORTE

2.-PERSPECTIVAS DEL MERCADO COMUN DE AMERICA DEL NORTE  
2.1-INTEGRACION O ZONA DE LIBRE COMERCIO EN EL  
MERCADO COMUN

En este punto hablamos de tres aspectos que aunque van ligados entre sí son muy distintos, por una parte el mercado común vendría a ser el último paso en todo un proceso comercial entre diferentes países mientras que la zona de libre comercio es el primero y la integración se va generando en el desarrollo de esta zona de libre comercio.

El principio de todo se viene a dar en o con el Tratado de Libre Comercio también se dijo que no debe existir temor con respecto de un Tratado de Libre Comercio puesto que la economía y comercio de México han estado durante mucho tiempo relacionados con los norteamericanos solo que compitiendo con muchas desventajas. Desde luego el Tratado de Libre Comercio no es la fórmula mágica para estar en igualdad de condiciones ni tampoco es plantear un esquema imposible para lograr el desarrollo del país, y si para muchos economistas y políticos es todavía prematuro hablar de libre comercio, lo es mas todavía plantearse una Unión Aduanal y un Mercado Común.

En un Mercado Común, además del libre comercio, los países miembros sostienen las mismas tarifas arancelarias ante terceros países, y existe un libre tránsito de personas, capitales y servicios financieros. Hace cinco años pudo parecer muy utópico hablar de tarifas externas iguales entre México y los Estados Unidos hacia

terceros países, pues las diferencias eran enormes y existían un sinúmero de prohibiciones y permisos.

Para alcanzar un libre comercio para el año 2000, dentro de 8 años, es necesario empezar a plantearse el proceso desde ahora. Y si ese proceso funciona, debe evolucionar, y esto no quiere decir que fatalmente, en pocos años más, hacia una Unión Aduanera y a un Mercado Común. Un Mercado Común significa libre movimiento de todos los factores de la producción, materias primas, mercancías, servicios, capitales y personas.

México sin duda debe buscar ese libre comercio e ir en busca de las mejores perspectivas a futuro puesto que el panorama mundial así lo exige, se debe tener en cuenta que la competencia económica internacional ha provocado la organización y fortalecimiento de otros grupos de países.

Japón por ejemplo encabeza a la Cuenca del Pacífico, que es el grupo que ha tenido el más alto crecimiento económico de la última década, además de tener una industria y tecnología consideradas como de las más avanzadas del mundo, al menos en algunas ramas.

Los países de América del sur, conscientes del entorno mundial, han decidido crear un Mercosur en el que pretenden lograr la integración de sus economías; \*8" el Tratado de Asunción, firmado el 26 de marzo

\*8 (ver "Excelsior") 27 de marzo de 1991., p.1.

de 1991 por Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, y al que se invitó también a Chile es un esfuerzo para complementar sus capacidades exportadoras, abrir sus mercados a competencia de similar nivel técnico y conjuntar capitales.

Europa occidental aceleró el proceso de integración planteado por el tratado de roma y a partir de 1992 se le da forma de una unidad política, económica y comercial común, con libre circulación de personas, bienes y capitales y está avanzando en el esfuerzo de establecer una moneda única. teniendo en su seno a la Alemania ya unificada como motor exportador, la influencia europea en el comercio mundial es sin duda notable y registra un creciente saldo favorable en su intercambio comercial.

México ha avanzado también y en su apertura comercial ha dirigido hacia puntos distintos sus políticas trazadas, firma un Tratado de Libre Comercio con Chile en 1991 y negocia otro con los Estados Unidos y Canadá y es que México no puede encerrarse en un mercado débil que no tendría otra perspectiva que el fracaso de seguir como antes. Hace diez años, México estaba azolado por la hiperinflación, el déficit fiscal, cero crecimiento y el fantasma de la deuda externa.

Todos los mexicanos vivíamos al borde del colapso. Con De La Madrid se dieron los primeros pasos hacia un cambio al abandonar las políticas estatistas, pero Salinas ha sido el corazón de una

verdadera revolución, abriendo el horizonte de México. Convencido de que la apertura económica al exterior era el único camino, se ha conducido al país por esa senda, y los frutos están a la vista. Hoy la economía mexicana tiene una cara distinta y ha quedado confirmado en este mismo año (1992), donde por primera vez en la historia de México se presenta un presupuesto que registra un superhábit.

Sin embargo, la mejor opción se encuentra en América del norte, no obstante para algunos podría estar en integrar nuestra economía, preservando nuestra independencia, o de hacerlo que fuese con otro de los grupos avanzados solo que debemos tomar en cuenta que \*9 "... el 71.1 por ciento de nuestro comercio exterior se realiza con los Estados Unidos y el Canadá. Sigue en importancia como socio la Comunidad Económica Europea, que participa con el 13 por ciento, seguida por Asia 7.5 por ciento y Japón absorbe el 4.3, la ALADI tiene el 3.4, la Asociación Europea de Libre Comercio 1.5, el Mercado Común Centroamericano 0.8 por ciento el Medio Oriente 0.5 y los países de Europa oriental con 0.3. "

Como podemos apreciar la integración con Estados Unidos y Canadá ofrece un mercado del cual se tiene en principio más conocimiento y una relación de años que puede llevarnos a una integración de mercado más fuerte y aunque en 1992 parece utópico hablar de un Mercado Común

\*9 "EL POR QUE Y EL PARA QUE DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO" Zamora Bátiz, Julio. Ed. CICH, UNAM, CLASA, 1991., p. 28.

entre México, Estados Unidos y Canadá era más utópico quizá y más improbable como le pareció a muchos políticos y economistas europeos en 1950, hablar de que algún día se alcanzaría un Mercado Común entre los países que acababan de terminar una guerra, y sin embargo, en 1992 esta integración se está volviendo realidad. Porque no hablar entonces de que en América del Norte se podrá llegar un día a un Mercado Común que cuente con sus propias características con rasgos que le den una identidad propia y distinta a la europea o a la que se pretende formar entre los países asiáticos, este será un proceso largo y difícil pero que de concretarse redundará en el beneficio de la población de estas tres naciones.

Al crearse un acuerdo trilateral de libre comercio entre México, Canadá y Estados Unidos se busca la formación de un bloque económico que permita a estos países mayor movilidad a nivel internacional, ante la gran fuerza que han adquirido los países de la comunidad europea y los países de Asia.

La razón de que Canadá firmara un acuerdo de libre comercio con los Estados Unidos no fue otra que los cambios en Europa, donde doce países soberanos e independientes están formando como hemos mencionado una unidad económica con un mercado interno varios millones de consumidores. Los Estados Unidos dejarán hace algún tiempo de ser el centro mundial de gravedad de los negocios. Europa Occidental se va sin duda configurando como el mayor mercado integrado del mundo y la zona asiática del pacífico es la economía

con mayor crecimiento. En consecuencia, las empresas estadounidenses necesitan expandir sus operaciones y consolidar su posición con precios que les permitan competir con esos mercados regionales que están emergiendo en los otros continentes, lo que les ha obligado a buscar zonas geográficas para reducir costos de mano de obra y obtener materias primas baratas. México esta al otro lado del río grande y representa una excelente opción. Con la integración económica de Canadá, México y Estados Unidos el Mercado de América del Norte se convertirá en una gran zona libre de aranceles y con más de 350 millones de consumidores, #10 "... 250 millones de estadounidenses, 80 millones de mexicanos, 20 millones de canadienses". México sin embargo, de integrarse a este mercado se encuentra en una posición difícil ya que la desigualdad en los niveles de ingreso de la población, el elevado desempleo que se registra así como su baja competitividad internacional hacen que el peso específico de nuestro país en términos reales sea bastante inferior al de sus otros socios, es de preocupar los términos del tratado pero más, mucho más, las acciones solidarias internas que deben implantarse.

México es el tercer socio comercial en importancia en el intercambio con Estados Unidos, sin embargo, es necesario tomar en cuenta que el intercambio de ese país con Canadá y Japón es casi tres veces mayor que el intercambio con México.

México se ha abierto al mercado estadounidense en una forma amplia, sin embargo, en los términos actuales del intercambio comercial no se ha dado una correspondencia por parte de los Estados Unidos pese al esfuerzo realizado aun existen temores en nuestro país de que una formalización del libre comercio afecte nuestra soberanía al sufrir interferencias en nuestra política interna.

Se tiene necesariamente que partir del hecho de que las economías estadounidense y mexicana se complementan, y se pueda estructurar de una manera más sistemática y justa para nosotros, al negociar adecuadamente el Tratado de Libre Comercio. México además necesita capital y tecnología para crecer, como lo han hecho Corea del Sur y Taiwan, #11 "...Lo que parece distinguir la experiencia de desarrollo de Asia Oriental, son las relaciones efectivas y muy dinámicas que se han establecido entre el Estado y el sector privado, no el dominio de las fuerzas del mercado". Ante tal situación se está demostrando que la economía mundial está creciendo más por nuevas inversiones que por la propia actividad comercial. Tenemos que ubicarnos en esta coyuntura para atraer inversión extranjera a nuestro país.

México a pesar de sus problemas, ha demostrado una gran agilidad para transformarse en los años recientes en base a la política salinista; de esta manera se vienen superando los problemas de nuestra industria, lo cual nos da una base firme para crecer. En las zonas fronterizas con Estados Unidos ya llevamos muchos años operando con una apertura comercial y contamos con experiencia. El empresariado

#11 "FORD INTERNACIONAL", Gereffi, Gary., Enero-Marzo, 1988., p. 366

norteño comparte algo de lo que ha aprendido. Asimismo el consultar con el sector comercial del resto del país nos permitirá tener una mejor visión que nos sea de una mayor utilidad práctica.

La perspectiva económica para los Estados Unidos es complicada, su problema fundamental es el déficit fiscal y la situación financiera de las instituciones de crédito. No obstante, las autoridades gubernamentales están conscientes de ello, y es muy probable que estos problemas se solucionen eventualmente. Simplemente hay que considerar que el tamaño del déficit fiscal norteamericano es muy alto en comparación a los déficits de otros países, incluido México, que han logrado estabilizar exitosamente su economía. En cuanto a la situación financiera de los bancos, la política monetaria de Estados Unidos deberá ser lo suficientemente flexible como para neutralizar el problema potencial que esto representa.

Por otra parte el Tratado de Libre Comercio es un fenómeno de largo plazo, por lo tanto, sería perjudicial sacrificar los grandes beneficios que traerá el aumento en el comercio internacional entre estos países, en respuesta a una coyuntura económica de corto plazo, que si bien es seria también es superable.

## 2.2.- Perspectivas y realidades de la nueva zona norteamericana de libre comercio.

El tratado de Libre Comercio está al parecer dentro de los tiempos establecidos, pero no por ello debería desestimarse el significado de esta aseveración: no importa contar con un Tratado de Libre Comercio rápido, en unos meses, sino uno que sirva a la economía nacional, para que funciones no solo los primeros años, las negociaciones no son sencillas y los equipos deben encontrar fórmulas que permitan alcanzar los objetivos del proceso iniciado hace poco más de un año. No es pues negociar a tiempo sino negociar bien, el principal objetivo es que se deben lograr los mejores resultados cuando se conforme un mercado que contará con 360 millones de personas y valor de producción de seis billones de dólares, se deben traer inversiones productivas que no contaminen, crear empleos con salarios remunerativos, lograr certidumbre en los intercambios y avanzar en la ampliación de economías de escala para que los productores abatan costos, penetren mercados y beneficien a los consumidores. La confianza de que finalmente los tres países -que realizan un intercambio intenso- llegarán a un acuerdo, deriva de la observación de un fenómeno nada nuevo y si cada vez más extendido: la interdependencia económica, sentida sobre todo en las franjas fronterizas, se ha agudizado. El tratado trilateral, así, no hará más que formalizar un proceso realmente existente.

Pero como no se trata de que las cosas se definan solas, por sí mismas, sino de encontrar los mejores resultados para el país, los negociadores mexicanos han empeñado esfuerzos buscando también reciprocidad, un factor altamente demandado por México no sólo en el Tratado de Libre Comercio, sino en el resto de negociaciones comerciales con países del subcontinente, de la Cuenca del Pacífico y de la misma Comunidad Económica Europea. La reciprocidad demandada se busca obtener, entre otros, en dos órdenes: el primero, es reciprocidad a nuestra apertura comercial, así como los exportadores de otros países aquí enfrentan un arancel máximo del 20 por ciento para el 98 por ciento de fracciones arancelarias, así también los negociadores buscan que los exportadores nacionales no tengan barreras arancelarias desmedidas, ni normas no arancelarias que muchas veces esconden un propósito proteccionista. No es una demanda insostenible, le sùstenta el hecho de que queremos para nosotros lo mismo que aquí se da al resto de productores de otras naciones, esto es que las ventajas que damos queremos que se nos otorguen.

El segundo orden en el que se intenta lograr reciprocidad es en lo que concierne a los mecanismos para dirimir diferencias comerciales. México no puede aceptar que sus productores sean demandados sin pruebas y sin juicios expeditos, este aspecto es vital en la negociación del Tratado de Libre Comercio, por que se han presentado múltiples casos de productores mexicanos injustamente acusados, sin

pruebas, o con razonamientos absurdos, que suelen lesionar a las ventas de empresas y los empleos de los trabajadores.

Ante la inminente presentación del "texto consolidado del Tratado de Libre Comercio", la discusión en torno a las negociaciones del mismo han cobrado mayor fuerza; sin embargo, más allá de su contenido hay que tener en cuenta que lo que México busca es el dotarse de un marco adecuado para poder incrementar su participación en los mercados del norte y que, para este fin, no bastará contar con un acuerdo, sino que será necesario elevar la productividad.

Así, al igual que Canadá y Estados Unidos, la prioridad es la de poder contar con mejores vías para poder desarrollar la productividad y la competitividad de la planta productiva nacional. Esa es, básicamente, la apuesta de los tres países en la conformación de la zona norteamericana de libre comercio.

Ahora en 1992 y a más de un año de difíciles negociaciones, próximamente México, Canadá y Estados Unidos contarán con un Tratado de Libre Comercio, para la creación de la zona norteamericana de libre comercio. El documento final deberá ser sometido a la consideración del poder legislativo de cada país para la aprobación final y, en caso de ser aprobado, los tres países comenzarán a constituir una zona de libre comercio a partir de 1993, la cual deberá estar plenamente conformada en un plazo estimado de entre diez a doce años.

Por una parte la conformación de esta área de libre comercio tendrá sin duda, efectos diferentes en las economías y los sectores productivos de las naciones participantes, pero también debe reconocerse que la misma conlleva alternativas y posibilidades de desarrollo de la productividad y la complementación regional. De este modo, México se encuentra ante la posibilidad de reforzar el cambio estructural de su economía por un medio mucho más seguro y estable a los mercados del norte, esto a la vez nos fuerza a la captación de nuevas tecnologías y a tratar de que las inversiones en México se vean más atraídas por una mayor flexibilidad.

La zona norteamericana de libre comercio cuenta con un gran potencial comercial como hemos visto, esto es sin duda alguna indiscutible, si consideramos el valor del producto nacional bruto, #12 "... en 1990 éste había alcanzado una cifra cercana a los seis billones trescientos mil millones de dólares; de este total el 86 por ciento fue generado por la economía estadounidense, el 10 por ciento por Canadá y el restante cuatro por ciento por México. Si se considera el producto interno bruto, (PIB), de los tres países, éste representa la tercera parte del total mundial y el 30 por ciento del producto interno bruto manufacturero del orbe".

En lo que respecta a la población, para cuando se conforme la zona norteamericana de libre comercio, esta contará, como se ha mencionado, con aproximadamente 350 millones de personas;

#12 "El Nacional"., 26 de febrero de 1992., Reporte Económico, p. II.

Estados Unidos contribuirá con el 70 por ciento, México por su parte con el 23 por ciento y Canadá únicamente con el siete.

Por otra parte en lo que respecta a las cuestiones comerciales es muy interesante observar que \*13 "... en 1990 las exportaciones totales de los tres países sumaron 653 mil millones de dólares; Estados Unidos contribuyó con el 76 por ciento, Canadá con el dieciocho y México con el seis. En su conjunto el nivel de exportaciones observado es de alrededor de una quinta parte de la exportación mundial".

Algo no menos importante son las importaciones \*14 "... en 1990 las tres economías realizaron compras en el exterior por un total de 579 mil millones de dólares. Estados Unidos participó con el 71 por ciento, Canadá con el veintidos y México con el restante siete por ciento. El nivel de importaciones alcanzado en aquel año representó el 17 por ciento de la importación mundial".

Ahora bien si realizamos algo muy sencillo como lo es la suma de las exportaciones y las importaciones que hemos mencionado, el gran total de las relaciones comerciales que se vienen dando en la zona norteamericana de libre comercio, es de 1233 mil millones de dólares en el año de 1990, lo que constituye un gran porcentaje del comercio total que se está dando en todo el mundo.

\*13 "El Nacional", IBID., p.11

\*14 IBIDEM p.11

Hay que reiterar que lo que se busca es la creación de una zona de libre comercio; esto es, el establecimiento de una área comercial en la que disminuyan de manera significativa o se eliminen totalmente los impuestos a la importación, así como otras barreras no arancelarias. Por ello la creación de una zona norteamericana de libre comercio no implica la adopción de una política comercial común, ni la armonización de otras políticas económicas o sociales, como sería el caso de otras formas de integración económica, uniones aduaneras, uniones económicas o bien un mercado común, que repetimos nuevamente, es tal vez a lo que después de muchos años de tener una economía en el marco de una zona de libre comercio se podría llegar a conformar.

Además, es muy importante tener en cuenta, como es que marchan cada una de las economías de la zona, pues su desempeño deberá incidir de manera directa en el comportamiento del comercio intrarregional.

Analizamos también el comportamiento que tuvo la producción de los tres países, \*15 "... Mientras que la economía mexicana registraba un crecimiento de 4.1 por ciento anual, las economías de Canadá y Estados Unidos presentaban, respectivamente, reducciones de 0.9 y 0.7 por ciento". Por lo anterior, y en base a ello, nos podemos dar cuenta de que el comportamiento observado es, de algún modo, muy similar a la forma en que se fueron dando las tendencias delineadas

\*15 IBIDEM p. II

durante los últimos tres años, estas nos enseñan, una notable desaceleración de la actividad económica en Estados Unidos y Canadá, mientras que nuestra economía, la mexicana, presenta importantes signos de recuperación.

Ahora bien, en materia de precios, Estados Unidos y Canadá, aunque mantienen niveles muy bajos de inflación, de manera constante han tenido que recurrir a la aplicación de políticas económicas y financieras, que les permitan impedir que la inflación se les salga de control, #16 "... Así en 1991 Estados Unidos logró reducir a tres por ciento su inflación anual (uno de sus mejores resultados en los últimos cuatro años), en tanto que Canadá, después de tener expectativas de una inflación muy elevada, registro una variación acumulada de los precios al consumidor de 3.6 por ciento.

Por su parte México continuó en la línea de abatir la inflación hasta alcanzar un nivel similar al de sus principales socios comerciales. De este modo, en 1991 los precios al consumidor aumentaron en 18.8 por ciento, cifra significativamente superior a la experimentada por Estados Unidos y Canadá, pero casi la mitad de la generada en México en el año de 1990".

Nos podemos dar cuenta de que las economías que conformarán la zona norteamericana de libre comercio tienen en común el hecho de tener la necesidad de poder controlar la inflación, es importante recuperar y mantener el crecimiento. En este sentido, México, Canadá y

#16 IBIDEM P.11

Estados Unidos presentan similitudes en sus objetivos de crecimiento, a pesar de que el grado de desarrollo con que cuentan cada uno de los tres países es desigual y con diferentes características.

Es aquí donde el desarrollo del comercio intrarregional puede contribuir a que las tres economías consoliden procesos sostenidos de crecimiento por medio de dos vías: una sería mediante el acceso a nuevos mercados y la otra a través del desarrollo y la complementariedad de los sectores económicos, de este modo, los mayores flujos de comercio e inversión, con su traducción en nuevos proyectos productivos, incorporación de tecnología, coinversiones, integraciones sectoriales, etcétera, vendrían a reforzar las estrategias particulares y nacionales de crecimiento.

Para poder dar mejores alternativas a la zona que hemos venido mencionando y que se generaría por la conclusión de Tratado de Libre Comercio es necesario también poder definir la situación que ha venido enfrentando cada país en el caso de los Estados Unidos en los últimos años su economía ha, poco a poco, ido perdiendo la fuerza y dinamismo que le habían caracterizado en la primera parte de la década pasada. Desde 1988 el producto nacional bruto comenzó a presentar importantes signos de desaceleración hasta registrar una variación negativa en 1991.

En el curso de es año, aunque al principio las autoridades se negaban

a hablar de recesión -pues técnicamente ésta se presenta sólo cuando hay tres trimestres consecutivos de reducción del producto-, si se reconoció la existencias de recesión en algunos sectores, luego, ante la insegura marcha de la economía, se reconoció la fase recesiva y las autoridades se preocuparon por la adopción de diversas medidas de política económica que les permitiesen recuperar un ritmo de crecimiento sostenido.

La desaceleración de la economía estadounidense presentó diversos problemas, por una parte existía la crisis de mercado de bienes raíces, la cual se vinculó con la crisis bancaria y de las cajas de ahorro, en las manufacturas, el sector automotriz se vio afectado de manera importante, el cierre de plantas y la desaparición de miles de empleos en Detroit pusieron de manifiesto los graves problemas de competitividad y mercados que enfrenta esta industria, sobre todo frente a la competencia japonesa, incluso actualmente en los Estados Unidos existen fuertes campañas nacionalistas que persiguen dañar la imagen de las empresas japonesas en todo el país.

\*17 "...En otro orden la producción industrial en su conjunto presentó reducciones mensuales consecutivas durante el último trimestre de 1991, en tanto que la capacidad utilizada en el mes de diciembre de ese año fue de 79.3 por ciento, siendo este el registro más bajo desde 1990".

Simultáneamente, el desempleo aumentó, para ubicarse en un nivel

\*17 IBIDEM P.III

que presentaba signos alarmantes, esto dió oportunidad a las centrales sindicales de manejar un discurso proteccionista con la intención de postergar la discusión en torno a la problemática interna de la productividad.

\*18 "...La balanza comercial empeorará durante 1991 debido a la caída en la producción de bienes de capital destinados a la exportación". El menor ritmo de actividad económica, asociado al deterioro del ingreso disponible de las familias y por tanto a la reducción del consumo, revirtió la tendencia ascendente del déficit comercial.

En estas condiciones, en el marco de un año eminentemente político, pues son las elecciones por la presidencia en Estados Unidos, y después de haber reducido las tasas de interés tratando de estimular la recuperación económica, el 28 de enero del presente año (1992), el presidente George Bush, en su informe sobre el estado de la nación, presentó un plan de acciones de corto y largo plazos para superar la recesión.

Para reactivar a corto plazo la economía el mandatario estadounidense propuso la reducción de la carga tributaria mediante la reducción de las tasas impositivas, con la intención de llevar la tasa más alta a un porcentaje mayor; además un crédito fiscal hasta por cinco mil dólares para la compra por primera vez de vivienda, aumento en extensión del impuesto personal por niño de 2300 a 2800 dólares y la

\* 18 "EJECUTIVOS DE FINANZAS".. Pastorino Robert., marzo 1991, p. 44

creación de incentivos fiscales en apoyo a los pobres.

En el frente del gasto se propuso contener el crecimiento del gasto interno discrecional y eliminar programas y empleos no indispensables, reducir en veinte por ciento el gasto en defensa y acelerar el programa de gasto de las dependencias federales.

Bin que lo anterior signifique una política expansiva basada en un nuevo incremento del déficit público, el conjunto de medidas citadas, acompañado de la reducción de la tasa de interés, deberá contribuir a que el gasto en consumo de las familias y la inversión de las empresas se recuperen. Todo depende de cómo manejen las familias y las empresas su excesivo nivel de endeudamiento, esto es: o definitivamente consumen e invierten, o se dedican a pagar sus adeudos.

De manera paralela, entre otros lineamientos orientados a reforzar la seguridad pública, el sistema de salud y la familia, el plan anunciado contempla la continuidad de la apertura comercial, la reforma educativa y el fomento a la investigación y desarrollo. Estas últimas políticas, sumadas a la reforma bancaria, civil y de uso de energía, constituyen los planteamientos sobre los que se está buscando apuntalar la transformación estructural de largo plazo de la economía estadounidense.

Como se puede apreciar, la educación-investigación y desarrollo-apertura comercial apunta a que en los próximos años Estados Unidos

se abocará a incrementar su productividad, siendo este su objetivo fundamental de largo plazo.

Lo anterior es en el caso de los Estados Unidos, en el caso de Canadá debemos tomar también en cuenta el papel que juega la apertura en la recuperación, para ello debemos tomar en cuenta que durante la época pasada la economía canadiense experimentó un crecimiento importante que la llevó a ser una de las más dinámicas del periodo. Sin embargo, a partir de 1988 comenzó a aparecer una serie de problemas que se fue traduciendo en la disminución del ritmo de la actividad económica.

\*19 "...Todavía en 1988 la producción creció en 5.0 por ciento, para después situarse en 3.0 por ciento y 0.8 por ciento en 1989 y 1990, respectivamente. Finalmente en 1991 el producto interno bruto canadiense experimentó una reducción de 0.9 por ciento, este proceso de desaceleración económica fue acompañado del surgimiento de presiones inflacionarias que al parecer quedaron controladas durante los últimos meses de 1991".

La caída de actividad económica afectó de manera particular a la industria manufacturera y a la agricultura. En el primer caso fue muy importante el estancamiento observado en la industria automotriz, la cual es además una actividad netamente exportadora, mientras que, en el segundo caso, las exportaciones de granos se vieron afectadas por los subsidios y la falta de un consenso al respecto en la ronda de Uruguay del GATT.

\*19 IBIDEM., p.III

El retroceso de las actividades exportadoras también estuvo ligado a la recesión de la economía estadounidense, que como hemos mencionado es su principal socio comercial, en esta situación, aunada al incremento de las importaciones, afectó la balanza comercial, perdiéndose el saldo superavitario.

Lo anterior vino a reavivar la discusión en torno a la política de apertura comercial seguida, el acuerdo establecido con Estados Unidos y la negociación del Tratado de Libre Comercio.

Mientras que los opositores a la apertura comercial argumentan que la crisis es consecuencia de la apertura y de una inequitativa negociación con Estados Unidos, otros sectores la atribuyen a la pérdida de competitividad. Así el primer ministro Brian Mulroney, manifestó que el camino para que la economía canadiense se recupere es el incremento de la productividad y competitividad en la industria. En este sentido algunos estudios han concluido que es importante atender la innovación y sofisticación de las empresas, capacitar a los trabajadores, mejorar el control de calidad y renovar la relación obrero patronal.

De este modo, la opción para la economía canadiense es la de recuperar el ritmo de crecimiento de su productividad, a efecto de mantener una importante participación en la economía y comercio mundiales. Para ello la conformación de una zona norteamericana de libre comercio facilitaría la estrategia de crecimiento de Canadá.

\*20 "...Para darse una idea de la importancia que tiene para Canadá obtener el libre acceso a otros mercados, basta mencionar que las exportaciones por persona de este país superan los 4 mil 900 dólares/habitante, lo cual es una cifra más de tres veces mayor que los mil quinientos d/h de Estados Unidos y 16 veces superior a los 300 d/h de México".

En el marco de este escenario económico la creación de una zona de libre comercio es una cuestión muy probable y el librecambio con Estados Unidos es un hecho en realidad, la entrada de México también lo es, no queda más que Canadá participe y defienda sus intereses. A largo plazo el destino de América del Norte pasa por la creación de una verdadera comunidad norteamericana, un Canadá renovado y fuerte podría actuar sobre esa dirección y así solicitar la alianza estratégica de México para convencer a los estadounidenses de que la idea de un mejor acuerdo comercial entre las partes dejaría mayores ventajas a los tres países.

De lo anterior se desprende cómo en Estados Unidos y Canadá hay una seria preocupación por remontar los rezagos productivos e incrementar la productividad y la eficiencia económicas. Incluso se ha llegado a hablar de la necesidad de reindustrializar ambas economías mediante la canalización de recursos a la inversión en formación de capital en planta, equipo, tecnología y sobre todo capital humano.

Diversos estudios señalan que la productividad en la industria manufacturera, tanto en Estados Unidos como en Canadá, durante los últimos quince años prácticamente ha venido creciendo a ritmos inferiores a los presentados por Japón, Corea, Taiwan o cualquier otro país de nueva industrialización. Por ello recuperar la capacidad de competir y de ofrecer bienes y servicios de calidad, con oportunidad y eficiencia, es el reto de estas economías para los años 90's.

En este contexto México también realiza grandes esfuerzos por desarrollar la productividad y la competitividad de su aparato productivo y su participación en lo que sería esta zona de libre comercio tendrá que contribuir también a ello.

De acuerdo con el secretario de Comercio y Fomento Industrial, con la globalización de la economía mundial y la internacionalización de los procesos de producción, la competitividad de un país se explica por cinco factores:

- 1) La existencia de un marco de acción en el que prevalezcan reglas claras y permanentes.
- 2) El desarrollo y aprovechamiento de economías de escala, esto es, el acceso a mercados grandes con elevados volúmenes de producción.
- 3) La especialización, mediante la cual aseguran el mercado.

- 4) El acceso a la tecnología adecuada.
- 5) El funcionamiento de mercado estables.

A estos elementos cabría agregar un sexto, que se puede derivar del funcionamiento de la especialización y el acceso a la tecnología adecuada y que además es uno de los principios básicos del proceso de globalización puesto en marcha: la complementariedad.

Por los elementos enunciados, la conformación de la zona norteamericana de libre comercio provocará que el país cuente con un conjunto de reglas claras y estables para acceder a los mercados del norte; de la misma manera, los exportadores nacionales tendrán acceso a un mercado ampliado que les permitirá aprovechar las economías de escala; la posibilidad de atender segmentos específicos del mercado generará opciones para la especialización y, por último, la producción compartida y los diferentes grados de desarrollo de las economías integrantes de esta zona de libre comercio, permitirán a las empresas nacionales optar por la tecnología más adecuada a sus necesidades y proyectos.

Si bien es cierto que en México todavía existe mucho temor a la competencia podemos mencionar una excelente sinópsis de Pedro Castro en un artículo publicado en la Jornada hace poco más de dos años y en el que decía que #21 "... frente al camino de la integración económica con Estados Unidos, las otras posibilidades quedan virtualmente descartadas... El avance hacia un área de libre comercio

es un propósito indeclinable tanto en Washington como en México. Existe una intención adicional: para Estados Unidos México puede desempeñar un papel en la competencia entre los grandes bloques económico-comerciales al situarse en un proceso tipo vertice de gansos voladores, en el que el país tecnológicamente líder en una región (en este caso Estados Unidos) establece la rectoría e integración con sus socios, siendo el desarrollo resultante de las ventajas comparativas de todo el bloque y no de uno solo de los países". Como se aprecia desde entonces se sabía que la integración con los Estados Unidos no sería sencilla y de hecho nuestro vecino país ha sido quien ha marcado la directriz en las negociaciones del tratado, pero también es cierto que no solo ellos están sacando ventajas del mismo, habrá tal vez sectores de nuestro país que sin duda se verán perjudicados por este proceso integracional pero habrá otros también que crecerán a mediano y a largo plazo.

En lo referente a la evolución de la producción y los precios, para 1992 se espera que la economía de Estados Unidos se recupere y alcance un crecimiento ligeramente menor al tres por ciento, con una inflación de entre el tres y el cuatro por ciento. Asimismo, el producto interno bruto canadiense podría crecer entre 3.3 por ciento, registrando una inflación similar a la de 1991. Finalmente la economía mexicana mantendrá seguramente su ritmo de crecimiento,

\*21 "La Jornada", Artículo -México hacia la integración económica de los Estados Unidos-. 2 de enero de 1989.

cuatro por ciento, en tanto que la inflación deberá reducirse a menos del diez por ciento anual.

Estas previsiones son compatibles con las perspectivas de integración, pues, de cumplirse, para 1993 se contaría con un clima de mayor estabilidad para la conformación de la zona norteamericana de libre comercio.

Cabe mencionar que aun cuando no se presentaran las condiciones más propicias en este año de 1992, e incluso si se llegara a retrasar la aprobación del Tratado de Libre Comercio, la economía mexicana no tendría por qué caer -en el corto plazo- en una situación contractiva, en virtud de que el presupuesto superavitario, el nivel de las reservas, la política de diversificación de mercados y la continuidad de las políticas adoptadas hasta hoy, pueden mantener el clima favorable a la inversión, la estabilidad financiera y el crecimiento.

## MEXICO EN EL ESCENARIO AMERICANO

### 3.-MEXICO EN EL ESCENARIO AMERICANO

#### 3.1.-LOS PARTIDOS POLITICOS Y SU VISION DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO

El desinterés por la política es una constante desafortunada en nuestro país. Todo lo que suene a política es sinónimo de algo turbio, de corrupción y ambigüedad esa opinión cubre también a quienes intervienen en las acciones de la política nacional: el presidente, el diputado, el senador, los secretarios de estado, los partidos, etcétera, y son precisamente estos últimos los que han alejado al ciudadano de la política, aunque esto suene contradictorio. Un ejemplo claro es la brecha entre el mundo político y la vida cotidiana de los ciudadanos. Las organizaciones han crecido al margen de los partidos, aunque se constituyen como alternativas de organización, de gestión social y representación política de los ciudadanos, obviamente no pueden competir o sustituir la institucionalidad que tienen los partidos, ni menos aún sus responsabilidades. Sin embargo, los partidos, y esto ha quedado claro hoy en día, han perdido clientela política;#22 "...a casi tres años de la elección presidencial, el pluripartidismo - que es todavía la solución deseable para muchos-, ya no puede ser visto como un desarrollo natural, como la única salida posible del debilitamiento del régimen priista. Tanto el PRI, como los dos grandes partidos de oposición, el PAN y el PRD, han encontrado enormes dificultades para asumir la representación del pluralismo de la sociedad mexicana y del liderazgo del cambio político".

#22 ENTRE EL PLURALISMO Y LA FRAGMENTACION. Loeza, Soledad, revista NEXOS, no. 160, abril de 1991, p.27.

En nuestro país, conforme las elecciones pasan del tiempo establecido electoralmente, el ciudadano pierde interés por estos hechos y, a su vez, los partidos políticos olvidan al ciudadano, provocándose un desencuentro en el que evidentemente no existe un elemento ordenador, un común denominador, que fomente las interrelaciones ciudadanos y partidos. Desafortunadamente el poco interés ciudadano, en combinación con la actuación de los partidos en los que predomina una rigidez extrema cargada de un alto contenido ideológico que los lleva a sectarismos irreconciliables, se ha traducido en una ecuación certera: el ciudadano interesa por sus votos, pero no sus problemas y demandas. La imagen y memoria que predomina en los ciudadanos en relación con la participación política está cargada de experiencias de captación, manipulación y clientelismo.

La formación tradicional del poder en México, el presidencialismo, ejemplo claro por excelencia de que en nuestro país nunca hayamos conocido lo que es una verdadera competencia de partidos, quizá, se recuerde 1988 como la excepción, pero tan sólo fue una coyuntura afortunada que cada vez se aleja más y más de la memoria política nacional. Pese a la gran tradición de partidos como el PAN o el PRI, los partidos políticos no tienen arraigo en la conciencia del ciudadano. El monopolio de la política en estos momentos parece estar concentrado en liderazgo presidencial y no como debiera estar distribuido en los partidos políticos y en las Cámaras.

En una situación como la que presentan actualmente los partidos, los cambios propuestos por éstos deben encaminarse a fortalecer el tejido social e intentar sumar fuerzas constituirse en voces fuertes y respetables para intervenir en cualquier problema nacional. Como se sabe partidos y liderazgos son indispensables para el ejercicio democrático, sin embargo, cuando la acción de los partidos se restringe únicamente a coyunturas electorales, ¿que futuro les espera?

Subculturas como sectarismos, divisionismos, "grillas", poca organización, personalismo, que se aprendieron y se han experimentado en el interior de los partidos políticos, han matizado el paisaje en torno a ellos. Por ejemplo, el sectarismo ha limitado todo posible acuerdo para actuar conjuntamente. Los proyectos y visiones de los partidos para articular el futuro del país son desconocidos para la mayoría de la población, el trabajo partidista no es continuo y carece de toda posibilidad de desarrollo. La política no se fomenta en la práctica diaria en el interior de los partidos, su actuación no es propositiva. La opinión que los partidos políticos emiten sobre política y los asuntos políticos en México no son seguidos con atención ni mucho menos se han convertido en pronunciamientos en los que los ciudadanos confían. En cuanto a la postura de los partidos políticos ante la inminente firma del Tratado de Libre Comercio, es fácil darnos cuenta de que no hay un pronunciamiento autónomo fuerte,

ya sea a favor o en contra, y mucho menos una propuesta alternativa por parte de los partidos políticos y aunque de manera general los comentarios son favorables no es de ninguna manera algo que pudiese ser determinante para que el curso de las negociaciones cambiara de modo importante, por ejemplo, algunos militantes de la extrema izquierda rechazan el tratado simplemente como acto de reflejo de su posición antinorteamericana, aduciendo infantilmente que cualquier acuerdo con los estadounidenses implica obligatoriamente someterse a ellos #23 "...Cueuhtemoc Cardenas Y Porfirio Muñoz Ledo opinan que la mejor protección para México ante los peligros de la hegemonía de los Estados Unidos en el Tratado de Libre Comercio, sería negociar un tratado latinoamericano-estadounidense que incluya además de cuestiones comerciales, compromisos para apoyar con inversiones y tecnología el desarrollo de nuestros países, respetando plenamente sus decisiones políticas y de organización económica. Al respecto Cárdenas dijo: proponemos un acuerdo de cooperación y desarrollo de carácter continental donde primero se discuta en conjunto con todos los países latinoamericanos, con Estados Unidos y Canadá. Que se reconozcan las diferencias, los grados de desarrollo, las distintas economías y sus niveles de productividad. Y con esto, se tome la decisión de aportar elementos para ir disminuyendo diferencias, superando atrasos, resolviendo rezagos y, a partir de ahí llegar a una base más pareja para irse a la competencia internacional, a la que hay que ir gradualmente".

#23 "EL POR QUE Y PARA QUE DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO" Zamora Bátiz, Julio. ED. CICH, UNAM, CLASA. 1991. p. 39.

Este no es sin embargo, el único enfoque del partido de la revolución democrática, por ejemplo, Pablo Gómez ha declarado que oponerse a que México celebré negociaciones de carácter comercial con otros países sería contraproducente y hasta absurdo, pues esto no permitiría que se mejorara la plataforma de exportaciones de nuestro país, pero también menciona que \*24 "...El TLC con Estados Unidos debe partir del reconocimiento de la desigualdad; de la garantía de que las leyes norteamericanas de carácter proteccionista y de carácter no arancelario deben aplicarse de manera distinta en relación con las exportaciones de México y que el acuerdo comercial tiene que tomar en cuenta el gran problema de la deuda externa". Otros miembros del partido de la revolución democrática consideran más adecuada la visión de Pablo Gómez y creen que la negociación del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canadá no es negativa siempre y cuando se tenga mucho cuidado en lo relacionado a la cuestión de los energéticos y lo que respecta a los derechos laborales en nuestro país.

El PRD ha mantenido una constante presión en las sesiones de la cámara de diputados en torno a las negociaciones del Tratado de Libre Comercio exigiendo que la parte mexicana encargada de la negociación mantenga informados a los mexicanos de los avances del tratado de una manera clara y oportuna por lo que el representante comercial de México el lic. Jaime Serra Puche ha sido llamado por la comisión

\*24 IBID "EL POR QUE Y EL..." p.p. 39-40.

permanente de la cámara de diputados para que manifieste el avance y la posición mexicana, también los medios de comunicación han estado muy pendientes de las declaraciones de funcionarios mexicanos y extranjeros con respecto a la negociación de tan importante acuerdo, por lo que la postura de los miembros del PRD con respecto a la exigencia de la información se ha visto respondida de manera satisfactoria.

Los puntos de vista de Ciro Mayen, Pablo Gómez y Jesús Ortega no distan mucho de los emitidos por miembros del partido revolucionario institucional por ejemplo el lic. Demetrio Sodi de la Tijera exdiputado y actual asambleista ha manifestado la importancia que tiene para México el desarrollo de políticas y programas que apoyen la investigación y el desarrollo tecnológico, programas vinculados a llevar a cabo la descentralización y la desconcentración de la industria y los servicios para buscar que el tratado beneficie a todos los estados de la república, programas que apoyen a nuestra pequeña y mediana empresa a fin de salvaguardar un control oligopólico por parte de empresas extranjeras, un cuidado muy estricto con lo que respecta a la cuestión laboral, además hay que recordar que el lic. Sodi ha mantenido una estrecha referencia en lo que concierne al tratado puesto que en la anterior legislatura de la cámara de diputados él formaba parte de la comisión encargada de evaluar y dirimir las cuestiones sobre el Tratado de Libre Comercio.

Otro priista Javier Culebro manifestó que #25 "...a estas alturas sería incongruente y un error estratégico de largo plazo cerrar nuestra economía y después de analizar el alto costo que para la economía mexicana ha tenido la apertura comercial indicó que el proceso de negociación deberá llevar implícito un gradualismo en aquellos sectores que por sus condiciones internas no pueden enfrentarse a la apertura comercial en un plazo inmediato".

Otros militantes del revolucionario institucional han manifestado el deseo que se negocie el libre tráfico de la fuerza laboral mientras la posición de otros es que se exporten bienes no que se vea en México a un exportador de mano de obra barata, otros más como el diputado Alberto Nava Salgado han reconocido de la importancia que tiene para México la renovación en la cuestión educativa en la que sin duda el retraso de México con respecto de los Estados Unidos y Canadá es muchísimo por lo que de no encaminar esfuerzos en ese sentido sufriríamos las consecuencias de manera permanente en el largo plazo.

Por su parte el partido acción nacional y sus miembros aunque de manera global tienen similitud en su forma de pensar con respecto del tratado también encuentran algunas diferencias sobre todo con su aliado de muchas ocasiones "la iglesia" pues mientras ellos manifiestan que #26 "...un tratado de libre comercio con EU y Canadá

#25 IBIDEM "EL POR QUE Y EL..." p.40

es el inicio de un proceso de integración norteamericana de profundo alcance, pues en la negociación se podrían incluir temas que rebasan, con mucho, un simple acuerdo comercial. La misma iglesia católica tiene serias diferencias en esta materia. El arzobispo de Oaxaca, Bartolomé Carrasco, ha afirmado que México llega a la mesa de negociaciones con las manos atadas y se pregunta ¿subsistiremos como pueblo con identidad propia al dejarnos asumir en ese bloque del norte?. No son estas sin embargo, las únicas diferencias puesto que muchos panistas empresarios de pequeña y mediana industria ven con el tratado el peligro de perderse en el gran espacio que se está abriendo con la apertura comercial y muchos de ellos se sienten desprotegidos. Otros por su parte ven en el tratado la magnífica oportunidad de crecer y expandirse desafortunadamente estos son los menos.

Podríamos seguir analizando a todos y cada uno de los demás partidos políticos en México y su posición ante la próxima firma del tratado pero esta visión no sería muy distinta a la de los tres partidos con más peso político en el país por lo que preferimos sólo enfocarnos a los que ya hemos mencionado creyendo que en estos se manifiestan al las conjuntamos las opiniones de los demás, esto si hicieramos una globalización.

\*26 IBIDEM "EL POR QUE Y EL..." p.41.

De lo anterior podemos decir que existe un consenso general de que el tratado se lleve a cabo y que en el proceso de negociación entre México Estados Unidos y Canadá, hay puntos de similitud de todos los partidos políticos y podríamos decir que de todos los mexicanos, entre los principales tenemos que dentro de las negociaciones no se debe negociar sobre cuestiones relacionadas con los energéticos de nuestro país, que se tiene que negociar sobre la cuestión laboral aunque todavía habría que unificar criterios en México al respecto, que se tiene que apoyar a la pequeña y mediana industria nacional si es que se quiere entrar en un mercado que será de total competencia aunque esta se vaya dando de manera paulatina. Los partidos políticos se han interesado en estar informados oportunamente del avance de las negociaciones y han vertido en numerosas ocasiones por medio de sus miembros sus diferencias con respecto de las mismas, sin embargo, podemos vislumbrar que ante la posibilidad de que México firme pronto el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, la mayoría de los mexicanos tiene una opinión muy favorable de dicho tratado y cree que habrá beneficios en la economía nacional pero también se sabe que es muy probable que también habrá pérdidas esto por las empresas de pequeña y mediana industria que no se puedan adaptar al cambio y mueran, pero sin duda el Tratado de Libre Comercio redundará en un mayor crecimiento y desarrollo del país, generará más empleos, traerá una mayor inversión extranjera lo que generará una mejor oferta de bienes y servicios para beneficio de la población, etc.

El debate democrático que en México se ha dado en torno al Tratado de Libre Comercio, y del cual son muestra algunas expresiones citadas, han hecho surgir algunas evidencias de coincidencia. Si bien los análisis se concentran en la relación entre México y Los Estados Unidos, lo cual es lógico dada la magnitud de las relaciones económicas y la importancia de las políticas, en nada varían de incluir al Cañadá.

Para los partidos políticos también es importante que México incremente su intercambio comercial con otras naciones, a fin de no quedarnos sólo con una alternativa, sólo contados ven en el tratado prejuicios potenciales para México, la gran mayoría augura que México en particular saldría beneficiado siempre y cuando esta nueva opción económica y comercial sea negociada por nuestro gobierno de manera detallada y soberana con los mejores intereses de la nación en mente.

### 3.2.-LA ACCION GUBERNAMENTAL

Indudablemente, el Tratado de Libre Comercio traera como consecuencia inminente una mayor apertura comercial por parte de Mexico para con los Estados Unidos de Norteamérica, puesto que este es el socio comercial mas importante para nuestro pais, situación que se confirma con antecedentes de peso como la continuidad geográfica y las relaciones diplomáticas, tal vez como las más abiertas y directas desde que existe esta relación. En este orden de ideas surgen diversos cuestionamientos acerca de la viabilidad de los controles de precios vigentes, aparentemente en grandes sectores industriales como el farmacéutico, algunos productos básicos, ciertas prendas de vestir, etcetera. Indudablemente que la exagerada concentración y acaparación de productos importados (que van desde una la sal hasta artículos suntuarios), ha traído como consecuencia una mayor distorsión de los precios vigentes en el mercado, ya que en dichos artículos no se controlan los precios en forma oficial, circunstancia que ha provocado malestar en los empresarios nacionales.

De lo anterior, tuvo que surgir una política gubernamental que tratase de controlar esta situación y se busco mediante el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE), una congelación de precios prácticamente en todos los productos, incluso los no controlados, y esto ha traído efectos verdaderamente reguladores en

el comercio interior mexicano.

La estrategia económica de México esta siendo basada en la apertura comercial, con mira a asegurar tasas mínimas de exportación de mercancías mexicanas y la expansión de mercados con la Comunidad Económica Europea y la Cuenca del Pacífico. La actual política comercial de México, con los cambios estructurales a su legislación tradicionalmente semiproteccionista, aparece modificada con un espíritu librecambista y fuertemente abierto hacia la inversión extranjera y el mercado de capitales internacional. Sin embargo, las modificaciones legales a que nos hemos referido son pobres y endeble ante las exigencias que seguramente acarreará un tratado como el que nos ocupa.

El tratado trilateral entre México, Estados Unidos y Canadá obedece a un conjunto de factores comerciales producto, sin duda, del notable deterioro económico mundial. El tratado de Libre Comercio significa una asociación que persigue la búsqueda de condiciones favorables para la competitividad. En el caso concreto México no se encuentra exento de responder hoy en día a una fuerte crisis económica, como lo ha sido el caso norteamericano en los últimos tres años, distinguiéndose entre otras las siguientes variables: Los norteamericanos se enfrentan a una crisis financiera derivada de la incapacidad para resolver los problemas de pago de deuda externa de

los países de latinoamérica, por lo que, en el caso, se impone aplicar políticas económicas tendientes a establecer al menos en parte un equilibrio externo que, por fuerza es resultante del incremento en los índices de productividad y competitividad a través del comercio exterior. Creemos que la implantación del control de precios en México obedece a razones políticas y a la aplicación de programas económicos intervencionistas del estado, mismos que hoy en día resultan necesitan de cambios para poder ser compatibles con el tratado, sin embargo estas políticas han sido el fundamento para el repunte de la economía mexicana.

#### EL PODER EJECUTIVO

Sin lugar a dudas las acciones encaminadas a esta nueva visión de liberalismo y apertura económica aunque son de gobierno, son a su vez encabezadas del todo por la figura presidencial, el poder ejecutivo es sin duda el motor del cambio, si tenemos en cuenta que el poder presidencial en México ha opacado a todas las instituciones políticas del país como lo son la asamblea de representantes, los partidos políticos, las cámaras etcétera, que parecía habían logrado ganar protagonismo al principio del sexenio muestran una imagen deteriorada ante la rápida estrategia gubernamental que parece les tomo desprevenidos.

"SOLIDARIDAD" ha sido una pieza clave para proyectar hacia adelante

la imagen de esta administración pública, la imagen de Salinas de Gortari, los alcances que ha tenido son en todos los ámbitos: político, económico y social del país, la idea de lo solidario y de la actuación en grupo se ha manejado como un valor cultural innato entre los mexicanos. La política presidencial ha intentado a toda costa hacer creer que verdaderamente en México existe un espíritu solidario, de hecho los sectores marginales del país han respondido favorablemente al llamado "solidario", porque es el mecanismo que les ha satisfecho demandas individuales y colectivas. Sin embargo, para establecerse como conducta y forma de acción permanente requiere de que se institucionalice formalmente y amplie sus ámbitos de acción, en ese sentido parece encontrar respuesta en abril de 1992 cuando ha la renuncia del entonces secretario de estado Patricio Chirinos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) y al ocupar su lugar el lic. Luis Donald Colosio dicha secretaría se transforma en la Secretaría de Desarrollo Social y se incluye de manera oficial el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), y ahora su reto más importante sea tal vez, pasar de lo asistencial al establecimiento de medidas que abatan el desempleo y racionalicen la distribución y el consumo.

Hemos mencionado que la figura presidencial ha sido el motor que ha generado nuevas expectativas en el país por ejemplo podemos decir que

\*27 "...México es el único país de América Latina que tendrá el más rápido crecimiento en los años 90, convirtiéndose seguramente en una potencia mundial en el año 2000. Las reformas emprendidas por el presidente mexicano, Carlos Salinas de Gortari, están liberando su enorme potencial demográfico y de recursos".

La posición del presidente en torno a las negociaciones del Tratado de Libre Comercio ha sido clara, por citar el ejemplo más claro y tal vez el más importante cabe destacar que en lo relacionado con la cuestión petrolera en marzo de 1992 señaló (\*28) que la insistencia en la soberanía del petróleo y en el óptimo funcionamiento de PEMEX tiene como fundamento que este recurso natural sigue siendo objeto de ambiciones en un mundo incierto, donde cada país debe velar por su seguridad energética. señaló también que esta es una de las funciones principales que tiene PEMEX dentro del proyecto nacional, recordó que la decisión audaz y patriótica del general Lázaro Cárdenas del Río de nacionalizar la industria petrolera en aras de consolidar la revolución brindó nuevos sustentos para el desarrollo económico de México y que ahora como antes se seguirá defendiendo la soberanía sobre el petróleo, pero en un contexto internacional diferente dado que el mundo se ha globalizando, México se ha visto ante el reto de encontrar nuevas fórmulas que le permitan impulsar su crecimiento económico, transformar sus instituciones, promover el

\*27 "Hombre Internacional" Ed. América, abril 1992, p. 31

\*28 Ver el "Nacional" 19 de marzo de 1992 p. 3

bienestar y fortalecer su presencia en el mundo. Para la industria petrolera tal vez esto represente rediseñar e instrumentar una política organizativa más eficaz, debemos recordar que es en el presente sexenio que se logró acabar con la tal vez más poderosa mafia sindical que tenía en su hombre fuerte a la "Quina", y que no debe permitirse dar pasos hacia atrás en ese sentido. Así tenemos que Salinas de Gortari se ha manifestado en diversas ocasiones que el petróleo no puede entrar en la mesa de negociaciones del Tratado de Libre Comercio por lo que los miembros de su administración también se han ajustado a estos lineamientos y han manifestado como el presidente, que el petróleo no es punto de negociación en el tratado, tal es el caso del secretario de SECOFI (Secretaría de Comercio y Fomento Industrial) Jaime Serra Puche quien es además el representante de México en las negociaciones, el 1 de abril de 1991 Serra Puche expresó (\*29) que ninguna disposición constitucional como la refinación del petróleo estaría sujeta en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio porque la característica fundamental del esquema nacional de liberalización es que el control de esto seguirá en manos de los mexicanos, además también en el comunicado que envía al Congreso de la Unión no descarta la posibilidad de que habrá otros casos, no de energéticos, donde los acuerdos negociados dentro del Tratado de Libre Comercio requieran de una modificación legislativa, cabe señalar también que el comunicado del lic. Serra Puche fue para

\*29 Ver el "Nacional" 2 de abril de 1992 p.23

responder a las demandas de los legisladores hechas a la secretaria del ramo para ampliar la información sobre el avance de las negociaciones del tratado entre México los Estados Unidos y Canadá.

Para el 5 de abril de 1992 se dió la quinta reunión ministerial, tendiente a la firma del Tratado de Libre Comercio se incluian en las mesas de negociaciones 18 temas entre los cuales estaban la agricultura; energía; servicios, que incluye no financieros, financieros y seguros; solución de controversias; compras gubernamentales; textiles; inversión; rama automotriz; telecomunicaciones; transportación terrestre; salvaguardas y propiedad intelectual entre otros.

Para el día 10 de abril el titular de SECOFI, se reunia con el consejo asesor del Tratado de Libre Comercio para informar a empresarios, obrerós, campesinos y academicos que en el encuentro ministerial de Montreal se lograron avances notables en la negociación trilateral. Podemos decir que una vez cubierta una nueva etapa de las negociaciones entre México Estados Unidos y Canadá persistían los mismos objetivos y las mismas normas que se habían venido observando. Esto no quiere decir que haya estancamiento sino por el contrario, avances que fueron logrados sin presiones ni prisas, sin embargo, aqui podríamos señalar que aunque en varias ocasiones se ha manejado una fecha probable para la posible firma del

tratado esta se ha venido retrasando una y otra vez, por ejemplo el presidente Salinas de Gortari, afirmó (\*30) el 30 de septiembre de 1991 que las negociaciones para la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canada atraviesaban por su etapa más importante, y vislumbraba que el convenio podría concluir a principios de 1992, en enero o febrero cosa que no ocurrió, posteriormente la fundación Heritage manifestó que el Tratado se firmaría entre mayo y junio del 92 pero que el mismo no será enviado al congreso estadounidense sino hasta después del proceso electoral de noviembre próximo en los Estados Unidos, por lo que el acuerdo comercial será sometido al cuerpo legislativo de Estados Unidos hasta febrero de 1993, tal vez el tratado no se firme en estos meses, quizá si en julio o agosto pero lo que si es muy factible es que la aprobación del mismo se de hasta después de un proceso de tanta trascendencia para los Estados Unidos, pero de ser firmado el Tratado de Libre Comercio por los mandatarios de las tres naciones este ya no sufriría ninguna modificación sino que solamente sería sujeto a aprobación.

Para el gobierno mexicano no solo es importante respetar nuestra Constitución en lo que se refiere a los energéticos, también todo aquello que prohíba la Constitución además de este recurso como lo es lo concerniente a la comunicación, además hay otras cosas que cobran mayor importancia si es que se piensa entrar en un mercado de

\*30 Ver "La Jornada" 1 de octubre de 1991, p.1

competencia, por ejemplo es impensable modernizar a nuestro país sin modernizar nuestra educación, como lo expresó Salinas de Gortari en octubre de 1991, también señaló que sin educación de calidad, firmemente sustentada en valores históricos, sería difícil competir por los mercados, ejercer nuestras libertades y asumir responsabilidades.

Por otra parte el gobierno mexicano ha encaminado todo tipo de acciones que buscan preparar a los diferentes sectores en el país para hacer frente a este nuevo horizonte, se han privatizado amplios sectores de la industria y se ha revitalizado la economía mexicana tras un declive de una década, se firmo el 22 de octubre de 1991 un Acuerdo de Libre Comercio con Chile y se buscan acercamientos similares con los países centroamericanos tal vez para asegurar una nueva alternativa para los productos mexicanos y así no dejarlos desprotegidos ante el tratado que se negocia con Canadá y Estados Unidos, se firmo un acuerdo con bancos extranjeros que busca, de no registrarse un colapso en los precios del petróleo dejar la deuda externa de México en el pasado, en fin se han llevado a cabo acciones que permitan a México no quedar al margen de la gran transformación mundial, porque en el mundo actual no competir significa no crecer, por ello, es esencial que se fomente la productividad para poder competir en el mundo. Se requerirá quizá de hacer más cambios de los

hechos hasta ahora tal vez cambios dolorosos pues existen muchas necesidades para modernizar y reestructurar el aparato productivo nacional, se tendrá que presionar tal vez, para que se puedan unir esfuerzos entre empresarios, sindicatos y gobierno, porque se requiera un acuerdo general de productividad con las empresas para elevar competitividad, se debe mantener y profundizar la comunicación y el diálogo con los sindicatos sobre las cuestiones trascendentes del país, y continuar la estrategia de estabilización económica para alcanzar menos inflación y más crecimiento.

Tal vez toda aquella preocupación del gobierno por luchar por la identificación y "solidaridad" de los mexicanos sea más necesaria que nunca, es sin duda de vital importancia la unidad de los mexicanos para poder ser productivos y competitivos en el mundo debemos lograr que los negociadores canadienses y norteamericanos se sorprendan de que los mexicanos vayamos en un sólo frente antes y después de la firma del tratado, es decir, que se han unido gobierno, sindicatos, empresarios, campesinos, partidos políticos y académicos en busca de mejores condiciones para los mexicanos.

Existen sin embargo, situaciones desfavorables en el entorno internacional, hay recesión en los Estados Unidos y en Europa, así como problemas económicos en Japón, lo cual necesariamente tendrá

algún impacto en México, otros países podrían demandar cantidades menores de productos mexicanos y al mismo tiempo, competirán más por el acceso a nuestro mercado. La competencia por lo tanto, reducirá, pero no deberá variar la estrategia de México. La compleja y desafiante situación mundial caracterizada por una creciente competencia entre naciones, convoca a los mexicanos a redoblar esfuerzos en favor del progreso nacional mediante la búsqueda de productividad. Mucho se ha logrado ya en ese sentido desde el punto de vista de nuestro gobierno, pero hay sin duda mucho por hacer para poder alcanzar aun mucho más.

### 3.3.- PRINCIPALES OBSTACULOS PARA LA POLITICA DE APERTURA

#### 3.3.1.- LA INICIATIVA PRIVADA Y EL CAMBIO

El Tratado de Libre Comercio no ha llegado; sin embargo, ya se han generado múltiples expectativas, negativas en unos caso positivas en otros. Ambas pueden llegar a convertirse en realidad una vez que el tratado se inicie (o inclusive desde antes). Existen empresarios e industriales que se preparan para cuando llegue el tratado, algunos han generado expectativas positivas al respecto: piensan en proyectos de inversion, en optimizar su organización, en mejorar la calidad de sus productos y servicios, en crear mayores fuentes de trabajo si esto favorece a sus planes, otros en cambio, están generando expectativas negativas: reducen costos estrangulando su operación, despiden personal en lugar de capacitarlo, piensan en cómo gastar menos sin pensar al mismo tiempo en cómo ganar más, escatiman en sobrevivir y no en producir, abaratan sus productos en lugar de incrementar la calidad de los mismos. Así pues tenemos que mientras algunos ven el tratado con optimismo, otros reaccionan con miedo, para unos es una oportunidad y para otros un peligro inminente.

Si el Tratado de Libre Comercio se convierte en realidad, como seguramente ocurrirá, lo mismo pasará con las expectativas, quien se haya preparado positivamente, logrará capitalizar el tratado como una oportunidad y quien se haya preparado con temor como único o mayor escudo, seguramente sufrirá los efectos negativos que está tratando

de evitar.

Hasta el momento, poco se sabe del Tratado de Libre Comercio, la opinión pública comenta sin conocimiento de causa, la mayoría de la población está ajena a tal asunto, en las organizaciones de todo tipo, solo los altos directivos quizás tengan una idea clara de lo que el tratado implicará para sus organizaciones y empresas, la mayoría del personal habla del tratado como habla de deportes, política, vacaciones o educación, es un tema más, que hasta el momento no nos afecta a fondo.

Sería superficial aseverar que los resultados que cada empresa obtenga al iniciarse el tratado dependerán solamente de la actitud con la que lo enfrenten. El problema no es tan sencillo, existe una compleja maraña de factores y situaciones que deben ser considerados, al respecto se han organizado en México eventos, seminarios, conferencias sobre el tratado, esto para tratar de informar ampliamente sobre sus posibles repercusiones, la imposibilidad de evitarlo, su importancia para el país, sus oportunidades y sus riesgos, la necesidad imparable de iniciarlo para enfrentar la amenaza económica de Europa y Asia, se informa, se opina y se comenta, pero finalmente casi nadie se atreve a hacer afirmaciones tajantes acerca de lo que ocurrirá con el tratado.

Lo que sí es posible afirmar es que el tratado ha ejercido un fuerte

impacto psicológico en todos los sectores, ha vuelto a poner de nuevo en primer plano conceptos y términos que nos desagradan recordar: pobres y ricos, fuertes y débiles, dependencia económica, escasez y abundancia, sumisión y convicción, amistad y odio, necesidad y necesidad, posición e imposición, etcétera. El tratado ha puesto de nuevo en juego además de nuestra economía, nuestros valores políticos sociales y económicos, quizá lo que ha muchos empresarios e industriales no les agrada del Tratado de Libre Comercio es tener que cuestionarse sobre su moralidad, su convicción, sus objetivos, sus posturas, su ortodoxia y su statu quo, como mexicanos, quizá les incomoda retomar un proceso de revisión que no habían querido concluir, un proceso de cambio que los obliga a tener que elegir, toda elección es incomoda se prefiere la estabilidad aunque esto implique aferrarse a posturas que ya pocos se atreven a defender. Por otra parte el factor humano de empresas y organizaciones se verá afectado, a favor o en contra cuando llegue el tratado de hecho ya esta viendose afectado, existen empresas como hemos mencionado que planean crear mayores fuentes de trabajo para incrementar su competitividad y otras que reducen severamente el número de empleados, las primeras con la mentalidad propia de la organización progresista, con el optimismo que brinda la confianza en su potencial y capacidades, las segundas con el modo de pensar propio del subdesarrollo, resultado del amilanamiento y la desconfianza.

Quizás en muchos casos no se justifique la creación de nuevos empleos, deberá entonces pensarse en desarrollar al personal en todos sentidos enfatizando especialmente la capacitación y adiestramiento encaminados a mejorar la productividad y calidad de su trabajo. La solución no es trabajar más, sino trabajar mejor, reducir nuestros índices de trabajo defectuoso y de malos productos y servicios. Enfrentar con éxito el tratado no será de ningún modo el resultado de agazaparse, sino por el contrario de hacer una planeación cuidadosa, tener además tenacidad y autodisciplina sistemáticas, exigirá liberarnos de tabúes que se han preservado por años, tendrá que cambiar la relación obrero patronal imperante hasta nuestros días, deberá cambiarse el enfoque con el que se ha visto la industria, las organizaciones y las empresas, será necesario reestructurar e identificar sin encubrimientos todas aquellas cosas que se han hecho mal y proceder después, a atacarlas desde la raíz.

Se deberá también cuestionarse sobre diferentes aspectos que hasta ahora se les ha dado la espalda: los problemas sindicales, la rotación de personal, la baja productividad, la relación laboral, el potencial de las empresas y las industrias, etcétera.

No existe seguridad completa en cuanto a lo que ocurrirá con el Tratado de Libre Comercio cuando se llegue a la firma del mismo, pero si podemos afirmar que sus efectos psicológicos ya flotan en el ambiente, no nos extraña entonces que sus efectos económicos comiencen a sentirse aún antes de que llegue.

Sin duda los puntos que hemos mencionado son importantes; si tomamos en cuenta que entraremos a un mercado tan grande como lo sería el que se tiene vislumbrado y tendremos que pensar forzosamente en #31 "...La creación de infraestructura, la educación a nuestros ciudadanos, la capacitación de recursos humanos, la producción con calidad a precios competitivos, el desarrollo de empleos y de una cultura de total orientación al servicio son algunos de los principales retos que enfrentarán las empresas en México". Además el sector industrial y el Estado deben reforzar una alianza verdadera como condición elemental de competitividad.

Debemos analizar también que un conjunto de asociaciones por parte de los tres países, Canadá, Estados Unidos y México están comenzando a preparar sus contrapartes en el prospecto de una integración económica de mayores alcances en el continente, esto como resultado de la firma del Tratado de Libre Comercio, mientras que los grupos negociadores están utilizando los análisis de los sectores de estas asociaciones comerciales para determinar la política de comercio, las asociaciones mismas están actuando más allá de la diplomacia, hacia los impactos directos sobre sus negocios. La capacidad de acción de cada grupo empresarial por sectores de los tres países, se ve influida por las alianzas estratégicas que se realicen en México en anticipo a los cambios que traerá el libre comercio. Hay que recordar que poco después de que los presidentes George Bush y Carlos Salinas

de Gortari anunciaron en junio de 1990 la iniciación de negociaciones, la comunidad empresarial de México estructuró un grupo expresamente para analizar el impacto comercial del tratado basándose en las características de cada sector económico. Hacia el otoño de ese mismo año cerca de sesenta grupos específicos nacionales (mexicanos) se habían formado, \*32 "...bajo la denominada Coordinadora de Organismos Empresariales de Comercio Exterior (COECE). Y hacia principios de 1992 la COECE había crecido hasta incluir a 140 grupos de trabajo, a partir de 270 cámaras regionales de comercio y 70 cámaras nacionales de la industria en México.

Estos grupos permiten formular tanto la posición de México en las negociaciones, como los análisis de acción comercial y empresarial una vez que el tratado este plenamente definido. La COECE, mediante sus 20 equipos centrales, ha duplicado la capacidad de asesoría y diseño de políticas comerciales, funciones que comparte con los 30 comités de asesoría por sector para la industria de Estados Unidos, llamados en forma genérica como ISACs. Estos comités son coordinados por el departamento de comercio internacional de Estados Unidos y por los 15 grupos de consejo sectorial de mercado interno de Canadá". Así, tenemos que las compañías se alistan para estar adelante en el juego, las empresas dan pasos que les permitan tomar plenas ventajas de Tratado de Libre Comercio una vez que este firmado, y para ello, crean sociedades y expanden el comercio. Esto indica a su vez que los

\*32 "El Nacional" 7 de abril de 1992, p.27

sectores privados tanto en México como en Canadá y Estados Unidos, están convencidos de que el Tratado de Libre Comercio será una realidad, y han aumentado en forma notable sus operaciones en la región. Si bien el Tratado no es una panacea, no hay duda de que proporcionará a los tres países la plataforma que necesitan para establecer un ritmo sostenido de crecimiento mutuo, especialmente ante el reto que representa la competencia en el ámbito mundial. Frente a la negociación del Tratado de Libre Comercio la COECE, ha pedido a los productores el llenado de complejos y detallados cuestionarios, que supuestamente servirán para decidir sobre los sectores y productos que serán protegidos durante las negociaciones mediante la inclusión de cláusulas de salvaguarda con plazos largos para que enfrenten competencia de Canadá y los Estados Unidos.

En general, el sector empresarial mexicano cuenta con preparación ante el reto de competir en el mercado de América del Norte; sin embargo, aún carece de actualización y para poder competir con precios internacionales, a pesar de la supuesta mano de obra barata, debemos modernizar no sólo los sistemas de producción, sino además los sistemas de almacenamiento, distribución y comercialización, entre otros. La puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio pondrá en la superficie todas las deficiencias existentes y el único camino que queda es la capacitación en todos y cada uno de los sectores. Las

dos puntas de lanza de la competencia a nivel internacional son la calidad y el precio; para poder competir con calidad debemos establecer sistemas de producción con controles de calidad total, con excelencia en el servicio al cliente, y con toda clase de garantías efectivas, lo cual a la industria nacional poco le ha preocupado en el pasado. Junto con la capacitación debe darse el reemplazo de ciertos bienes de capital por equipo avanzado, pues solamente instrumentando técnicas modernas de administración, y contando con maquinaria de alta tecnología, se podrá competir en los mercados internacionales.

Para la iniciativa privada sin embargo, no solo es vital enfrentarse a los cambios internos que requieren sus empresas o la industria de cara al nuevo mercado que se abrirá y están muy pendientes de las negociaciones del Tratado, han demandado a su vez en sinúmero de ocasiones que el equipo mexicano que negocia el Tratado de Libre Comercio mantenga una actitud cautelosa pero a su vez una postura firme y segura, no cediendo más de lo que se hubiera establecido en el GATT, #33 "...En la Ronda de Uruguay del GATT, se está presionando por trato igual que a los del país, ya que se considera básico para un acuerdo satisfactorio". Además se quiere calma y serenidad para no tomar decisiones que no convengan al país, por que si bien es cierto que una mayor relación con Canadá y los Estados Unidos es conveniente

para México, se debe persistir en diversificar nuestras oportunidades comerciales con el resto del mundo. Al respecto hay que recordar que México instaló en septiembre de 1990 un Consejo Asesor para la negociación del Tratado de Libre Comercio, el sector empresarial forma parte de ese consejo asesor que, además incluye a representantes del sector obrero, agropecuario y académico. Desde su instalación se busco contar con las opiniones de expertos en la materia, provenientes de todos los ramos del quehacer nacional. En lo que respecta a la posición gobierno-iniciativa privada (empresarios e industriales), el pasado 17 de marzo de 1992 el titular de SECOFI lic. Jaime Serra Puche pronuncio un discurso en el que marcaba diez lineamientos a seguir para una mejor concertación en los dos sectores, estos lineamientos son:

\*34 "... PRIMERO:En materia de desregulación, revisando áreas de competencia federal que aun no han sido abordadas, así como identificado aquellos acuerdos emprendidos a nivel estatal, que deberán completarse para alcanzar los beneficios totales de la desregulación.

SEGUNDO:Infraestructura de transporte. Tambien de manera conjunta con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, debemos concertar medidas en materia de carreteras, ferrocarriles y servicios portuarios para que nuestra industria pueda adaptarse a las modalidades contemporaneas de los procesos productivos, como son la entrega justo a tiempo y los sistemas de rápida respuesta.

TERCERO:En insumos provenientes del sector publico, asegurando competitividad en el precio y calidad. En electricidad, impulsando los programas de autoabastecimiento para garantizar un servicio continuo, regular y competitivo internacionalmente.

CUARTO:En materia de politico arancelaria buscando congruencia en la protección efectiva de las cadenas productivas, sobre todo durante:

los periodos de transición de los diferentes tratados de libre comercio que Mexico negocia.

**QUINTO:** Desarrollo tecnológico a través de la creación de centros de investigación tecnológica, coordinación de los existentes y mediante una transformación de los laboratorios nacionales de fomento industrial, para incubar nuevas empresas y, a la vez, brindar asesoría, información y apoyo a la gestión tecnológica.

**SEXTO:** La calidad, promoviendo una participación creciente en el premio nacional de calidad total y otorgando pleno reconocimiento a productos con denominación de origen. Asimismo, mediante un sistema nacional de normas que nos acerque paulatinamente a los estándares internacionales.

**SEPTIMO:** La industria micro, pequeña y mediana, a través del cumplimiento pleno del programa elaborado conjuntamente con CONCAMIN y CANACINTRA, ampliando los apoyos financieros por parte de Nafinsa. Asimismo, concretando programas regionales como el Plan Jalisco, elaborado en forma conjunta por la SECOFI y la CONCAMIN, así como los empresarios y autoridades del estado. Este plan constituye un ejemplo de concertación y a la vez de promoción de nuevas formas de organización y gestión empresarial que permitirán enfrentar exitosamente los retos de nuestra época.

**OCTAVO:** Programas sectoriales de transición, mediante concertación entre sectores específicos y Secofi, para ayudar a su modernización y permitirles enfrentar con éxito la globalización de la economía, como el de la industria textil y pronto el de bienes de capital.

**NOVENO:** Educación y Capacitación con programas conjuntos entre la industria y el sistema educativo, como el que exitosamente se ha iniciado en el corredor industrial de San Luis Potosí.

**DECIMO:** Unión estrecha de los exportadores mexicanos, basada en una clara conciencia de que el cumplimiento de los compromisos individuales beneficia la imagen de Mexico en el extranjero. El desarrollo de esta cultura exportadora desembocará en la identificación de los productos mexicanos con una manifestación de calidad total".

De seguir estos lineamientos de una manera rigurosa Mexico podrá, una vez que llegue la firma del tratado, estar en condiciones más favorables y propicias para entrar en un mercado de competencia abierta en el que aun sin conocer todavía sus efectos, sabemos que los cambios de ningún modo podrán ser fáciles.

### La Inversión Extranjera

Otro punto que es muy importante analizar es el que concierne a lo que puede ocurrir con la inversión extranjera una vez que se firme el Tratado de Libre Comercio y es que la celebración de un tratado de esta magnitud entre Estados Unidos, Canada y Mexico implica la integración de los tres países en cuanto a su operación comercial, eliminando gradualmente las barreras arancelarias y los actos discriminatorios y permitiendo, por lo tanto, el libre acceso de bienes y servicios sobre la base de un marco permanente y confiable. Con el fin de lograr un intercambio comercial, sería necesario incorporar a el flujo de los bienes y servicios los de la inversión extranjera para obtener una posición que permita con facilidad el establecimiento de empresas extranjeras, sin discriminar o imponer restricciones a los inversionistas foráneos. En el caso de México, inicialmente se creó un ambiente de desconfianza a la inversión extranjera por los antecedentes históricos de colonialismo, hecho que se vió reflejado al expedir la Ley para Promover la Inversión Extranjera, que ha sido el ordenamiento que desde 1973 regula la participación extranjera en México. Además \*35 "...El tratado implica cambios. Presionará al gobierno de México a modificar, entre otras cosas, las leyes laborales, fiscales y de inversión. Son necesarios cambios legislativos que permitan una mayor flexibilidad en la contratación de mano de obra, impuestos competitivos a nivel internacional y que faciliten la afluencia de capitales. Y el

gobierno de E.U.A. lo obligara a revalorar las relaciones bilaterales con Mexico y a tratarlo como socio comercial". Sin embargo, la inversion extranjera ha propiciado el arribo de recursos frescos, capital de riesgo, desarrollo tecnologico y creacion de fuentes de empleos. En terminos generales, la Ley de Inversiones Extranjeras limita la participacion foranea en empresas mexicanas al 49%, independientemente de impedir la participacion en actividades que ya se encontraban reservadas al estado mexicano como son, entre otras, la explotacion del petroleo y la produccion y distribucion de electricidad, asi como las reservas exclusivamente a mexicanos como la radio, la television, y transportes publicos terrestres, aereos y maritimos.

Desde entonces la participacion extranjera mayoritaria solo se permitio previa autorizacion de la Comision Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIE). Posteriormente en mayo de 1989, se publico el Reglamento de la Ley de Inversiones Extranjeras, que abrogó y derogó diversas disposiciones legales que establecian obligaciones y restricciones a la inversion extranjera. El reglamento permite que, con sujecion al cumplimiento de diversos compromisos y sin la necesidad de la autorizacion previa de la CNIE, puedan constituirse nuevas empresas o adquirir empresas ya establecidas con participacion mayoritaria extranjera, y la ampliacion de dichas inversiones a traves de nuevos campos de actividad economica, linea de productos y apertura de nuevos establecimientos, siempre y cuando, como ya se

\*35 "LIBRE COMERCIO MEXICO E.U.A. MITOS Y HECHOS" Pazos, Luis. Ed. Diana, Mexico, 1991, p.p. 15,16.

apunto antes, las actividades de dichas empresas no sean de las reservadas a los nacionales o exclusivas del gobierno mexicano. Dentro de esos compromisos se incluyen la realización de nuevas inversiones con recursos del exterior o reinversión de utilidades, la creación de empleos, el mantenimiento en estado de equilibrio de la balanza de divisas de las empresas mexicanas, el cumplimiento de las disposiciones en materia ecológica y la utilización de nuevas tecnologías.

Cabe hacer notar que, independientemente de las restricciones de la Ley de Inversiones Extranjeras y su Reglamento, la posición de las autoridades en la materia es de gran apertura, lo cual ha resultado en una mayor participación de inversionistas extranjeros.

La experiencia más próxima que pudiera tomarse como base para las negociaciones del Tratado de Libre Comercio es la de Estados Unidos y Canadá, contenida en el Acuerdo de Libre Comercio celebrado en el año de 1988 entre dichos países, mismo que entro en vigor a partir del primero de enero de 1989, con base en dicho acuerdo, procederemos a analizar los terminos bajo los cuales pudieran desarrollarse las negociaciones en materia de inversiones extranjeras que permitan y apoyen los intercambios comerciales de Mexico, Canada y los Estados Unidos. El acuerdo regula en forma separada los aspectos tanto de inversión como de servicios, en cuanto a servicios, el acuerdo cubre aspectos relacionados con su producción, distribución, venta, comercialización, uso y entrega, así como el establecimiento de la

presencia comercial para la prestación de los mismos cubriendo las áreas referentes al turismo, seguros, construcción, administración y algunas relacionadas con la minería, agricultura, finanzas y profesiones. Por lo que respecta a inversión, se contempla el establecimiento o adquisición de empresas incluyendo las relativas a servicios, excluyendo sin embargo, las áreas objeto de acuerdos independientes o actividades reservadas.

Como se ha comentado, la base fundamental del acuerdo para la realización de un libre intercambio comercial en materia de inversiones extranjeras es el de dar tratamiento de nacional a los inversionistas del otro país. De acuerdo con lo anterior, podría interpretarse en el caso del tratado, que los nacionales de Canadá y de los Estados Unidos pudieran ser equiparables a los inmigrados en los términos de la Ley de Inversiones Extranjeras, dándoles el carácter de nacionales para realizar o llevar a cabo inversiones con participación mayoritaria extranjera, excepto por áreas geográficas o actividades que están reservadas de manera exclusiva al gobierno mexicano o a mexicanos. En este caso, dichas inversiones podrían llevarse a cabo sin necesidad de obtener la autorización previa de la CNIE o de cumplir con los requisitos de inversión, referentes a balanza de pagos, creación de empleos y obtención de nuevas tecnologías a que se refiere el Reglamento. Lo anterior también obligaría a la ampliación de inversiones extranjeras, como lo son los nuevos campos de actividad económica, líneas de productos o establecimientos.

Adicionalmente a lo anterior, podrían ser también objeto de negociación y por lo tanto de posible apertura, las áreas reservadas a mexicanos con el fin de participar en tecnologías de punta y obtener un desarrollo que equilibre a largo plazo las fuerzas de México con Canadá y Estados Unidos.

La apertura de las áreas reservadas a mexicanos deberá ser analizada en forma individual, en virtud de que posiblemente requerirá no sólo de modificación de la Ley de Inversiones Extranjeras, sino de los ordenamientos que regulan cada una de las actividades por separado. Lo anterior también se aplicaría al área de servicios financieros para dar el tratamiento de no menos favorable que a los nacionales, situación que implicaría una mayor apertura por parte de el gobierno. Sin embargo, podrían subsistir restricciones como las que actualmente regulan a los bancos y las casas de bolsa, y esto a pesar de la venta y privatización de los primeros, en lo relativo a la limitación sobre el control de tenencia accionaria conforme a los porcentajes establecidos en los diferentes ordenamientos.

Como ya ha sido indicado, no obstante lo que hemos mencionado, los funcionarios de la presente administración, no harán apertura más allá de lo anterior puesto que existen otros campos reservados al gobierno mexicano, y de ningún modo se modificaría la Constitución Mexicana. Cabe hacer notar que, cuando llegue la firma del tratado para que se otorgue a los extranjeros el tratamiento que hemos mencionado será sin duda necesario reformar la Ley de Inversiones

Extranjeras, con el fin de evitar un tratado discriminatorio hacia los demás países que no formen parte de ese tratado y se debe buscar un ambiente propicio para la captación de inversiones. Seguramente la firma del tratado incrementará el flujo de inversiones al igual que el intercambio de comercio de bienes y servicios entre los tres países suscriptores.

### 3.3.2.- LAS ELECCIONES EN ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

En muchas ocasiones se ha declarado que el Tratado de Libre Comercio entre Canada, Estados Unidos y Mexico no será victima de politicas internas, refiriendose concretamente a cuestiones electorales, se ha mencionado que para tener negociaciones fructiferas no pueden estar bajo presion de politicas internas que mas que buscar una estrategia de desarrollo y entendimiento, busquen descualificaciones o argumentos esquematicos con fines electorales, no obstante lo anterior creemos que esta buena fe no funciona en la realidad, debemos tomar en cuenta que en Mexico en este año, 1992, tendremos cambios de gobernadores y diputados en muchos estados de la república, como Sinaloa, Michoacan, Aguascalientes y Veracruz, por citar solo algunos y esto de algun modo podria influir dependiendo de los partidos politicos que ganaran las elecciones, aunque creemos que esto no seria determinante para que se lleven a cabo y en buen termino las negociaciones del tratado, sin embargo, otra cosa es hablar del cambio del poder presidencial en los Estados Unidos.

Sin temor a equivocarnos creemos que el calendario politico en los Estados Unidos jugara un papel muy importante en la negociacion del Tratado de Libre Comercio: Las elecciones presidenciales en dicho pais se llevaran a cabo en noviembre de 1992 y a unos meses apenas de que esto acontezca la situacion en Estados Unidos es muy dificil.

Existe sin duda una gran diferencia del año de 1991 y el de 1992, en el invierno de 1991 la popularidad de George Bush crecía mientras las "bombas inteligentes" estallaban en Iraq. Y mientras los listones amarillos adornaban las puertas de los hogares estadounidenses, los estrategas republicanos señalaban jovialmente a esos traidores demócratas que tuvieron la osadía de oponerse a la autorización de la guerra, se decía entonces que la reelección de Bush era segura, sin embargo, ahora en la primavera de 1992, los estrategas demócratas dirigen jovialmente sus baterías hacia el presidente norteamericano, el dulce olor al éxito militar ha dado el olor de la recesión, los listones amarillos son sustituidos por hojas secas, los republicanos parecían de repente muy vulnerables, \* 36 "...la gestación y la participación de los Estados Unidos en el conflicto armado del Golfo Pérsico han pronunciado la recesión en Estados Unidos. Por un lado, el incremento en el precio del crudo (cuadro 2) como resultado de la invasión de Irak a Kuwait tuvo un efecto transitorio sobre la actividad económica y precios (cuadro 3)". Finalmente obligados a ofrecer un paquete económico como muestra de un nuevo presupuesto y en discurso dirigido a la nación. Bush se notó desesperado al expresar que tal vez no había manejado tan bien como debiera las cuestiones económicas, esto al ganar muy apretadamente las elecciones primarias en New Hampshire, que fueron las que dieron inicio a las elecciones primarias para sacar a los candidatos de los dos partidos

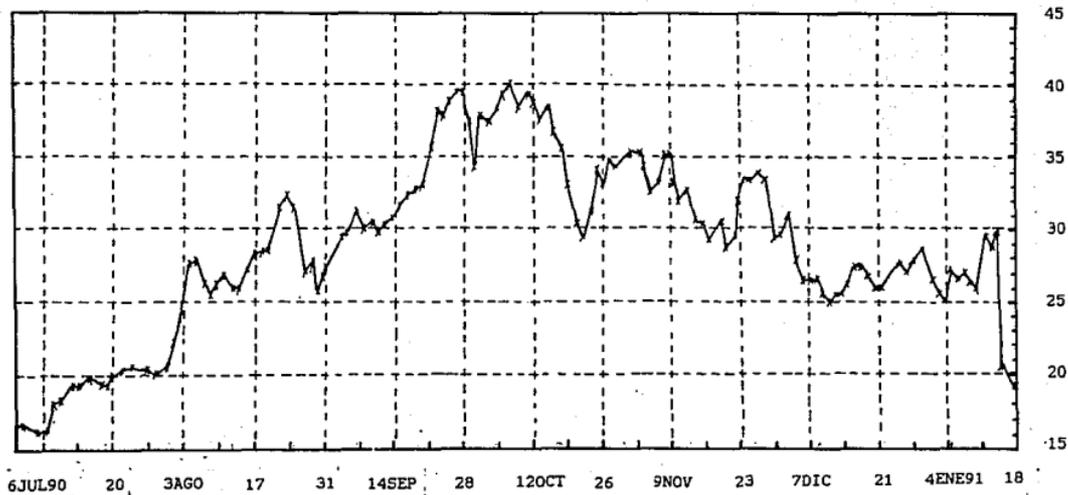
CUADRO 2

PRECIO DEL PETROLEO TIPO WEST

TEXAS INTERMEDIATE

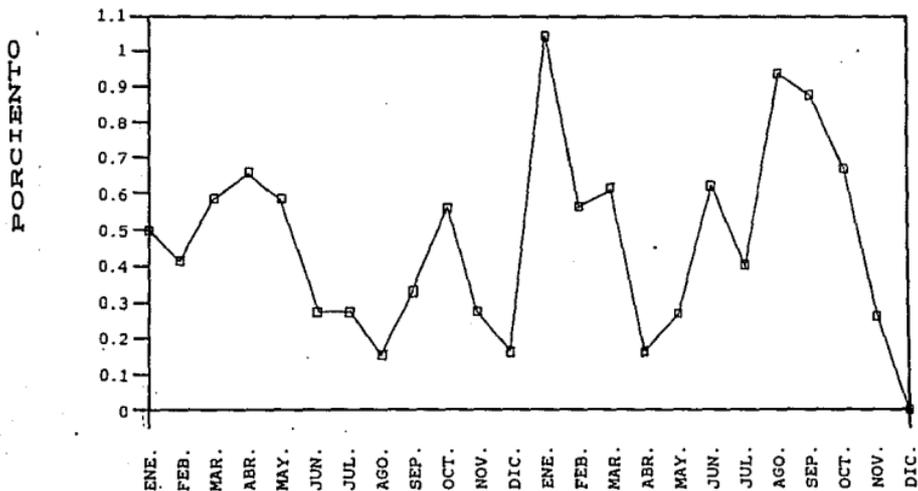
2 DE JULIO DE 1990-18 DE ENERO DE 1991

96



CUADRO 3

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR  
(CAMBIOS PORCENTUALES MENSUALES)



1989-1990

políticos más importantes en los Estados Unidos. De aquí es indispensable señalar que ambos partidos tienen precandidatos a la presidencia que o bien están a favor de llevar a cabo y lo antes posible el Tratado de Libre Comercio (como Bush y Clinton), o que se manifiestan en contra de esta negociación (como Buchanan y Brown).

El tratado propuesto eliminaría la mayoría de las barreras comerciales entre los tres países, la unión americana se beneficiaría porque el tratado traería más empleos de los que eliminaría y reduciría los precios del consumidor para todos, sin embargo, como en algunos casos en los Estados Unidos se saldría perdiendo muy probablemente, como el caso de los trabajadores de la industria automotriz, la situación es manejada por el candidato demócrata Jerry Brown y por el republicano Buchanan, no creemos probable de cualquier modo que alguno de los dos gane la nominación de su partido pero si que podrían presionar a Bush y a Clinton para que vean de otra forma su apoyo al acuerdo comercial y aunque los dos últimos han manifestado en su campaña su inclinación por llevar a cabo el tratado no deja de ser preocupante la presión que ejerzan sobre ellos, por ejemplo en un debate en marzo \*27 "...Clinton dio a entender que su apoyo al TLC no era tan importante, en tanto que Tsongas, después de reiterar su lealtad al libre comercio, fue rápido para agregar una lista de condiciones difíciles de cumplir. Los llamados de Buchanan al proteccionismo plantean problemas más graves. El presidente Bush

ya demostró que se echa para atrás rápidamente cuando Buchanan empieza a articular sus ataques derechistas. Estas capitulaciones invitan temores de que Bush este dispuesto a dar un paso atrás sobre comercio también".

Algo que siempre es importante y tiene mucho peso en la vida política en los Estados Unidos es la opinión de la prensa, en este sentido los diarios estadounidenses han estado atentos al proceso negociador del Tratado de Libre Comercio, contra lo que muchos hubieran podido pensar, la prensa de aquel país tiene muy claras las cosas y no se ha limitado a informar, sino también a influir en los equipos negociadores y en la actitud del público, y la opción elegida por ellos es el apoyo al Tratado de Libre Comercio, en otras palabras, han tomado partido sin menoscabo de una información veraz, su punto de vista, es un buen indicador de los pulsos del tratado en la opinión pública estadounidense. Tanto el New York Times como el Washington Post y el USA Today, han publicado en diversas ocasiones su visto bueno al tratado y a la búsqueda de mercados, también han resaltado que en los momentos políticos que se viven en los Estados Unidos, la prensa opte por una política económica, más que por los candidatos de la disputa electoral, no se inclinan por Bush o Clinton pero si resaltan las grandes ventajas que traería el tratado y cuestionan las opiniones de los candidatos que se oponen al mismo, sobre todo cuestionan a Jerry Brown que mientras fue gobernador del estado de

California apoyo el tratado y ahora en un afan de conseguir votos se pronuncia en contra.

De lo anterior podemos considerar que los candidatos que están en contra del que el Tratado de Libre Comercio se firme, son principalmente Buchanan y Jerry Brown, uno del partido republicano y otro del partido demócrata, tal vez ellos y algunos norteamericanos más debieran fijarse en la historia para comprender que el proteccionismo y las barreras al comercio siempre han sido obstáculos para el desarrollo de los pueblos, quizá es tiempo que sus connacionales les convencan a aquellos que tengan miedo que este tratado representa una oportunidad que tanto Estados Unidos, como Canadá y México deben aprovechar, es cierto que también se darán efectos contrarios a los deseados, por ejemplo es posible que algunos empleos se pierdan, pero serán muchos más los que se crearán, de hecho se prevé que serán medio millón de nuevos empleos en México y otro tanto en Estados Unidos, no creemos que se sea fundamentado la idea de ciertos norteamericanos que dicen se perderán los empleos por una supuesta fuga de empresas a México.

Del otro lado se encuentran los candidatos que si apoyan el Tratado de Libre Comercio, Bush y Clinton, e inclusive quien también lo apoyo y se retiró de la contienda por el lado demócrata Paul Tsongas, además de ser ellos (Bush y Clinton) quienes seguramente contendrán

por la presidencia en los Estados Unidos, por los resultados obtenidos las elecciones primarias hasta el mes de abril de 1992, de cualquier modo y aunque ambos candidatos apoyan la celebración del tratado, es oportuno señalar que la posición de ambos con respecto del mismo sería diferente, por un lado Bill Clinton abogó el 28 de marzo por un Tratado de Libre Comercio más duro para México en diferentes sectores como el agrícola, ecológico y laboral específicamente, manifestó a su vez que la administración del presidente Bush no ha sido lo suficientemente agresiva, por pensar solamente en la negociación de un tratado y no en la creación de un verdadero y real mercado común entre los Estados Unidos, Canadá y México, esto suponemos es muy aventurado definirlo aún con buena voluntad pues si bien es cierto y como ya hemos mencionado se espera que un futuro se llegue a un mercado con las características de un mercado común el paso previo, y tal vez un paso muy largo, es firmar acuerdos de libre comercio y después de periodos de adaptación entonces si pensar en un mercado común entre naciones. Clinton incluso ha ido más lejos al mencionar que el tratado debería abarcar todo el continente.

Por el lado republicano, el presidente George Bush ha podido, pese a los problemas que enfrenta la economía de su país, sortear las ofensivas de su oponente conservador en su partido (Patrick Buchanan), y es seguro candidato por su partido, tal vez por los antecedentes racistas de Buchanan y por que el partido republicano ve

en el tratado un instrumento que ayudará a superar la recesión económica en Estados Unidos y que consolidará el voto de la amplia población de origen hispano a favor de la reelección del presidente George Bush, el tratado podría ser la carta de otro triunfo presidencial republicano, destinando al fracaso los esfuerzos proteccionistas de un gran sector del partido demócrata.

Para México indudablemente es benéfico que tanto Bush como Clinton sean los candidatos a la presidencia de los Estados Unidos pues estos son quienes se han pronunciado abiertamente por la firma del Tratado de Libre Comercio, sin embargo, tal vez sería mejor que el partido republicano ganara las elecciones de noviembre de 1992, puesto que esto le daría el mismo seguimiento a las negociaciones que muy probablemente para esas fechas ya tendrían el Tratado de Libre Comercio en documento, incluso firmado y sólo esperando la aprobación del congreso estadounidense. Ademas el hecho de que los republicanos vean como la alternativa más viable para superar los problemas económicos que les aquejan, el acercamiento a México y Canadá les conduce a no presionar demasiado a los negociadores de las otras partes, pues quizá los estadounidenses sean quienes más se interesen en este momento por llegar a la firma del tratado, pero no de una manera apresurada. El presidente Bush ha sido incluso más positivo en sus declaraciones del tratado con respecto de México, puesto que

Bill Clinton ha expresado incluso que presionaría más a México en algunos sectores como el agrícola y laboral y esto quien sabe que repercusiones podría tener en nueva relación de presidentes (Salinas-Clinton) y en la que además uno sería de un partido distinto al que ha estado en el poder presidencial durante los últimos doce años. Además teniendo en cuenta que la relación con Estados Unidos ha sido muy tirante para México históricamente y que a partir de el gobierno de George Bush a cambiado en algunos aspectos sería conveniente que hubiera una continuidad en la relación que se ha dado en los últimos cuatro años.

Es muy probable bajo el marco de la situación política que se vive hoy en los Estados Unidos que los posibles y más seguros candidatos por parte de cada partido político (republicano y demócrata), sean a su vez aquellos que se han manifestado de una manera abierta por la celebración del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Canadá y México, esto significa que quienes contendieran por la presidencia de los Estados Unidos en noviembre de 1992 serán George Bush y Bill Clinton. Sin embargo aun habría que esperar quien de ellos gobernará el país vecino durante los próximos cuatro años ya que de ello dependerá en gran medida la forma en que se siga dando la relación con nuestro país en el futuro, independientemente de que se llegue a la firma del tratado y a su aprobación en el congreso estadounidense después de las elecciones en aquel país.

Habr  que esperar si el partido republicano y el presidente Bush pueden sortear los rezagos y crisis que dejo la guerra en el golfo persico o bien si los dem cratas son capaces de canalizar estas circunstancias para volver a ocupar la presidencia despues de lejos doce a os de perderla.

Es importante se alar que para el mes de mayo de 1992 surge la inesperada figura de un millonario texano que al parecer buscar  con fuerza la presidencia de los Estados Unidos, Ross Perot, sin embargo, este a finales del mes de julio declara publicamente su rechazo a una candidatura por la presidencia, no obstante su apoyo a cualquiera de los dos fuertes candidatos pudiera ser lo que inclinase la balanza final, y este apoyo podria ser para el actual presidente estadounidense podemos citar por ejemplo que #38 "...La anticipada candidatura de Perot parece ser atrayente, entre otros, para los progresistas que est n en desacuerdo con Clinton, con el sistema o ambos...", de cualquier modo es muy improbable que realmente Ross Perot diera un apoyo incondicional a Bush en su lucha por el poder, esto con todo y que el apoyo de Perot ha sido siempre para los republicanos, en todo caso la aparicion de Ross Perot en la lucha por buscar la presidencia, fue solamente la aparicion de una estrella fugaz, que paso tan rapidamente como aparecio.

## **CONCLUSIONES**

## CONCLUSIONES

En virtud de los planteamientos y análisis hechos a lo largo de este trabajo, pensamos que existen tres obvios caminos: 1) que continúe el estancamiento internacional; 2) que se avance hacia una mayor integración entre las regiones, o 3) que terminen de conformarse bloques que compitan entre sí. En Estados Unidos se duda del éxito de los esfuerzos que buscan reactivar la economía a la mayor brevedad posible, lo cual no afecta ni nuestro equilibrio ni nuestro crecimiento. La debilidad del dólar significa un atractivo adicional de México para la inversión y el comercio japonés, lo cual es muy preocupante en Estados Unidos.

La competitividad y la productividad se deben incrementar en casi todas las actividades nacionales para justificar de este modo la política cambiaria vigente. Vivimos tiempos de cambio, mundial y nacional; cambio es evolución, mejoría y progreso. Ante ello hay que cambiar en lo que se debe, el peligro de no hacerlo es decadencia, rigidez, obsolescencia, es por ello que una exitosa negociación del Tratado de Libre Comercio entre Canadá, Estados Unidos y México debería ser un enorme estímulo tanto para la inversión extranjera como para la inversión privada mexicana en México. No significaría solamente un eventual acceso, libre de impuestos y sin restricciones a un mercado tan grande como el que se va a formar, sino que también

eliminaría muchas de las incertidumbres asociadas con ciertas tendencias proteccionistas en Estados Unidos. Además, las nuevas inversiones que se estimularían traerían consigo nuevas tecnologías, la competencia derivada de estas últimas abriría nuevos mercados, y, así, se crearían nuevos empleos en México.

En realidad, el mejor tratado es aquel que condense los intereses de cada una de las partes para el logro de un objetivo común (el incremento significativo de los niveles de productividad y competitividad), pero sobre todo que asegure, por su contenido de compromisos, que pasará las pruebas al ser sometido a los Congresos. Esto vale para Estados Unidos, donde tendrán que aprobarlo (o rechazarlo) en bloque, tal y como lo manda el mecanismo del "fast Track". Vale para México, donde el Senado de la República tendrá que dar el sí definitivo, y vale para Canadá, cuyo Parlamento también dará su parecer.

Las negociaciones se apuran, pero no existe aun una fecha determinada. El objetivo es que beneficie a todas las partes. Cumplir con este fin es garantizar que el Tratado de Libre Comercio llegará a buen término, en otras palabras, eso es lo que vale y no el tipo de partido o persona que dirija a una nación. La circunstancia política tal vez no sea la más propicia, hablando idealmente, pues nadie querría estar también envuelto en una dinámica electoral en medio de una negociación comercial como sucede en Estados Unidos, sin embargo, este es el marco, y en él tendrá que existir el tratado. Con

todo, repetimos, la clave para que el Tratado de Libre Comercio no tenga problemas con el poder legislativo de cada país es que sea, efectivamente, un buen tratado. Los equipos negociadores se han esforzado, y si bien están conscientes de que debe terminarse en plazos cortos, no desean, por el apresuramiento, firmar algo que después sería rechazado por los Congresos. Un buen tratado se da cuando quedan plasmados los objetivos perseguidos por cada país. México ha buscado que el mercado externo crezca para sus productos; que estos no enfrenten barreras (arancelarias y no arancelarias) y, que las diferentes disputas no se resuelvan unilateralmente, sino apegados al derecho y a un justo equilibrio. Estados Unidos busca aprovechar la cercanía con México, destinando flujos de inversión que puedan obtener una rentabilidad adecuada y, a la vez, promover una relocalización geográfica de las facilidades productivas, para así aprovechar las ventajas comparativas. Y Canadá ha intentado mejorar sus relaciones con su principal socio comercial dándole un mercado más amplio y transparente a sus productos. Si se observa, los tres países tratan de incrementar el empleo sobre bases distintas. Por ejemplo, como el mercado de México va a ser creciente, el mayor monto de exportaciones estadounidenses hacia nuestro país promoverá el crecimiento del empleo.

Finalmente podemos concluir que el sistema político mexicano está cambiando de manera sustancial con la creación de la zona

norteamericana de libre comercio (que se conformara con la firma y aprobacion del Tratado de Libre Comercio), ello nos obliga a pensar que ya no es posible seguir manteniendo la idea de que el Partido Revolucionario Institucional podria continuar siendo el partido unico en Mexico. El Partido Accion Nacional seguira, sin duda, avanzado en sus logros partidistas hasta llegar a consolidar un sistema bipartidista en Mexico, esto, si consideramos que muchos de sus miembros, al ser tambien parte fundamental de la iniciativa privada (empresarios e industriales), obtendran poder politico con la firma del tratado. Ademas, el PRI, como se ha visto, ha cambiado de manera importante su proyecto nacional como partido, pues desea seguir en el poder en Mexico, y ha buscado mecanismos de solucion a los problemas de la poblacion y ha tratado de acercarse, aun mas, a los grupos de poder economico en Mexico con miras a la reconsolidacion de una estructura desgastada, que requeria de estos cambios de fondo y no de forma. Para ello, sin duda, ha sido vital y eje motriz la figura e imagen del Presidente de la Republica, Lic. Carlos Salinas de Gortari, y asi como ha sido importante para la renovacion priista, tambien lo ha sido para cambiar la imagen de nuestro pais en el extranjero y para buscar que Mexico entre a una nueva etapa de crecimiento y desarrollo mediante la conformacion de una zona norteamericana de libre comercio despues de que se apruebe el Tratado en cuestion.

## ***BIBLIOGRAFIA***

## BIBLIOGRAFIA

- \* OJEDA, MARIO "Mexico: el surgimiento de una política exterior activa", Mexico Ed. SEP., 1986.
- \* MEYER, LORENZO "Mexico-Estados Unidos 1957", Mexico., Ed. COLMEX., 1969.
- \* FELDMAN, ELLIOT "Canada and Mexico: The comparative and Joint Politics of Energy", Canada., 1986.
- \* DORAN, CHARLES F. "U.S. - Canada Relations-Today", 1989.
- \* CALAMANDREI, MAURO "Canada-Historia", Mexico, Ed. F.C.E., 1982.
- \* GEARA, VAZQUEZ M. "Anuario Mexicano de Relaciones Internacionales", UNAM., ENEP Acatlan., Mexico, 1987.
- \* SEPULVEDA, AMOR B. "Política Exterior", Serie de Cuadernos de Renovación Nacional, Mexico, 1988.
- \* PAZOS, LUIS "Libre Comercio Mexico - E.U.A. Mitos y hechos", Ed. Diana, Mexico, 1991.
- \* ZAHORA, BATIZ J. "El Por que y el Para Que del Tratado de Libre Comercio", coedición UNAM, CICH, y CLASA, Mexico 1991.
- \* ----- "La Administración Bush", Ed. CISEUA, UNAM., serie estudios, 1991.

- \* SOLIS, LEOPOLDO "La Realidad Económica Mexicana: Retrovisión y Perspectivas"., Ed. Siglo XXI, Mexico, 1990.
- \* GARCIA, MORENO V. "La Integración Comercial a Estados Unidos y Canadá"., Ed. Siglo XXI, Mexico, 1990.
- \* CASSIO, LUISELLI "La Economía de la Interdependencia: México- Estados Unidos"., Ed. F.C.E., Mexico, 1989.
- \* ----- "El Sistema Capitalista Contemporáneo., Mexico Ed. UNAM, 1986.
- \* HEYMAN TIMOTHY "Los Servicios Financieros y la Integración al Bloque Norteamericano"., Ed. CAIE., Mexico, 1990.
- \* VALASKAKIS, KIMON "Corrida ou chorale; les enjeux de libre e'change Canada, Etats-Unis, Mexique"., Ed. Nouvelle Serie. Canada, 1991.
- \* DRISCOLL, BARBARA "El Tratado de Libre Comercio: Entre el Viejo y el Nuevo Orden"., Ed. CISEUA UNAM, Mexico, 1992.

## **HEMEROGRAFIA**

HEMEROGRAFIA

114

PERIODICOS

\* EXCELSIOR \*

- 15 de octubre de 1987.. p.p. 1, 11 y 37.  
6 de noviembre de 1987.. p. 46.  
7 de noviembre de 1987.. p. 23.  
10 de noviembre de 1987.. p.p. 1 y 30.  
11 de noviembre de 1987.. p. 42.  
22 de noviembre de 1987.. p.p. 1, 8 y 18.  
23 de noviembre de 1987.. p.p. 1, 22 y 31.  
28 de noviembre de 1987.. p.p. 4 y 37.  
3 de diciembre de 1987.. p.p. 1 y 21.  
4 de diciembre de 1987.. p. 22.  
27 de diciembre de 1987.. p.p. 4, 6 y 14.  
13 de enero de 1986.. p.p. 1 y 19.  
18 de enero de 1988.. p.p. 1 y 9.  
20 de enero de 1988.. p.p. 1 y 23.  
21 de enero de 1988.. p. 22.  
22 de enero de 1988.. p. 39.  
23 de enero de 1988.. p.p. 1 y 14.  
25 de enero de 1988.. p. 29.  
26 de enero de 1988.. p.p. 14 y 39.  
27 de enero de 1988.. p.p. 4 y 28.  
4 de febrero de 1988.. p.p. 1 y 17.  
5 de febrero de 1986.. p.p. 1 y 17.  
7 de marzo de 1988.. p.p. 1 y 16.

- 15 de marzo de 1988.. p. 41.  
17 de marzo de 1988.. p. 14.  
19 de marzo de 1988.. p. 40.  
26 de marzo de 1988.. p.p. 1 y 23.  
27 de marzo de 1988.. p.p. 1 y 18.  
6 de abril de 1988.. p.p. 1 y 23.  
7 de abril de 1988.. p. 14.  
8 de abril de 1988.. p. 31.  
10 de abril de 1988.. p.p. 1 y 36.  
13 de abril de 1988.. p.p. 4 y 43.  
14 de abril de 1988.. p.p. 1 y 10.  
15 de abril de 1988.. p. 12.  
17 de abril de 1988.. p. 41.  
18 de abril de 1988.. p.p. 4 y 46.  
1 de septiembre de 1991.. p.p. 1 y 10.  
2 de septiembre de 1991.. p.p. 1, 10, 18 y 28.  
3 de septiembre de 1991.. p.p. 1, 23 y 28.  
4 de septiembre de 1991.. p.p. 1, 10 y 33.  
5 de septiembre de 1991.. p.p. 1 y 10.  
6 de septiembre de 1991.. p.p. 1 y 31.  
7 de septiembre de 1991.. p.p. 1, 10 y 11.  
8 de septiembre de 1991.. p.p. 1 y 10.  
9 de septiembre de 1991.. p.p. 1, 10, 11 y 28.  
10 de septiembre de 1991.. p.p. 1, 10 y 28.  
11 de septiembre de 1991.. p.p. 1 y 10.

- 12 de septiembre de 1991... p.p. 1, 10, 20, 30 y 32.  
 13 de septiembre de 1991... p.p. 1, 26 y 30.  
 15 de septiembre de 1991... p.p. 1, 28 y 41.  
 17 de septiembre de 1991... p. 48.  
 18 de septiembre de 1991... p.p. 1, 10 y 30.  
 19 de septiembre de 1991... p.p. 1, 26 y 34.  
 20 de septiembre de 1991... p.p. 1, 23 y 28.  
 21 de septiembre de 1991... p.p. 1, 26 y 27.  
 22 de septiembre de 1991... p.p. 1, 10 y 28.  
 24 de septiembre de 1991... p.p. 1, 29 y 30.  
 25 de septiembre de 1991... p.p. 1 y 30.  
 26 de septiembre de 1991... p.p. 1, 28 y 30.  
 27 de septiembre de 1991... p.p. 1 y 10.  
 28 de septiembre de 1991... p.p. 1, 11, 29 y 30.  
 29 de septiembre de 1991... p.p. 1, 22, 27 y 30.  
 30 de septiembre de 1991... p.p. 1, 30 y 38.

\* LA JORNADA \*

- 29 de enero de 1988... p. 15.  
 30 de enero de 1988... p.p. 4, y 5.  
 7 de febrero de 1988... p. 9.  
 13 de febrero de 1988... p. 36.  
 14 de febrero de 1988... p. 11.  
 30 de abril de 1988... p.p. 14 y 32.

- 7 de mayo de 1988.. p. 15.  
10 de mayo de 1988.. p. 10.  
12 de mayo de 1988.. p.p. 1 y 10.  
17 de mayo de 1988.. p.p. 11 y 32.  
20 de mayo de 1988.. p.p. 9 y 36.  
22 de mayo de 1988.. p.p. 1 y 13.  
26 de mayo de 1988.. p.p. 10 y 32.  
27 de mayo de 1988.. p.p. 12, 11 y 40.  
3 de junio de 1988.. p. 14.  
4 de junio de 1988.. p.p. 10, 13, 16 y 36.  
6 de junio de 1988.. p.p. 1 y 11.  
7 de junio de 1988.. p.p. 6 y 36.  
8 de junio de 1988.. p.p. 1, 6 y 7.  
9 de junio de 1988.. p.p. 5, 15 y 40.  
16 de junio de 1988.. p. 4.  
20 de junio de 1988.. p. 4.  
21 de junio de 1988.. p.p. 6 y 32.  
22 de junio de 1988.. p.p. 10 y 40.  
23 de junio de 1988.. p.p. 10 y 40.  
27 de junio de 1988.. p.p. 12 y 40.  
29 de junio de 1988.. p.p. 5 y 13.  
30 de junio de 1988.. p.p. 14 y 32.  
2 de julio de 1988.. p.p. 9 y 20.  
4 de julio de 1988.. p.p. 6, 28 y 29.  
5 de julio de 1988.. p.p. 5, 10 y 14.

- 6 de julio de 1988., p.p. 9 y 16.
- 12 de agosto de 1991.. p.p. 1, 3, 5, 6, 8, 9, 10, 12 y 14.
- 14 de agosto de 1991.. p.p. 1, 5, 6, 7, 10, 12, 13 y 14.
- 16 de agosto de 1991.. p.p. 3-12.
- 17 de agosto de 1991.. p.p. 3-16.
- 18 de agosto de 1991.. p.p. 13-21.
- 19 de agosto de 1991.. p.p. 1-27.
- 20 de agosto de 1991.. p.p. 1-25.
- 22 de agosto de 1991.. p.p. 3-24.
- 24 de agosto de 1991.. p.p. 3-17.
- 25 de agosto de 1991.. p.p. 3-17.
- 27 de agosto de 1991.. p.p. 11-13.
- 28 de agosto de 1991.. p. 12.
- 29 de agosto de 1991.. p.p. 11-13.
- 31 de agosto de 1991.. p.p. 1, 5, 6, 7, 8 y 11.
- 1 de octubre de 1991., p.p. 7-8.
- 2 de octubre de 1991., p.p. 3 y 5.
- 3 de octubre de 1991., p.p. 6 y 7.
- 5 de octubre de 1991., p.p. 5-7.
- 6 de octubre de 1991., p. 5.
- 9 de octubre de 1991., p.p. 3 y 5.
- 10 de octubre de 1991.. p.p. 1, 3, 5, 6 y 7.
- 11 de octubre de 1991., p.p. 1, 3, 5, 6, 7 y 12.
- 12 de octubre de 1991., p.p. 1, 6, 8 y 10.

## \* "EL UNIVERSAL" \*

- 1 de febrero de 1988.. p.p. 1, 14 y 17.
- 8 de febrero de 1988.. p.p. 1 y 17.
- 11 de febrero de 1988.. p.p. 1 y 21.
- 16 de febrero de 1988.. p.p. 1 y 26.
- 22 de febrero de 1988.. p. 23.
- 24 de febrero de 1988.. p. 18.
- 25 de febrero de 1988.. p. 19.
- 1 de marzo de 1988.. p.p. 1 y 29.
- 2 de marzo de 1988.. p.p. 1, 11, 14 y 15.
- 23 de mayo de 1988.. p.p. 1 y 28.
- 24 de mayo de 1988.. p. 8.

## \* "UNO MAS UNO" \*

- 27 de febrero de 1988.. p. 4.
- 28 de febrero de 1988.. p. 24.
- 6 de marzo de 1988.. p. 6.
- 9 de marzo de 1988.. p. 1.
- 10 de marzo de 1988.. p. 4.
- 11 de marzo de 1988.. p.p. 4 y 5.
- 22 de abril de 1988.. p.p. 4, 5 y 7.
- 25 de abril de 1988.. p. 4.
- 26 de abril de 1988.. p. 5.

27 de abril de 1988.. p. 4.  
9 de mayo de 1988., p. 15.  
14 de mayo de 1988.. p.p. 10 y 36.  
21 de mayo de 1988., p. 4.  
13 de junio de 1988., p. 5.  
18 de junio de 1988., p. 7.  
26 de junio de 1988., p.p. 1, 4 y 7.  
1 de julio de 1988.. p. 4.

\* EL NACIONAL \*

10 de agosto de 1991., P.P. 5, 24 Y 25.  
23 de agosto de 1991., p.p. 1, 29 y 31.  
2 de septiembre de 1991.. p. 9.  
9 de septiembre de 1991., p.p. 1, 4 y 23.  
26 de septiembre de 1991.. p.p. 1, 4 y 27.  
1 de octubre de 1991., p.p. 1, 5, 11 y 22.  
2 de octubre de 1991., p.p. 1, 3, 7 y 8.  
7 de enero de 1992., p.p. 1, 5, 9, 24 y 26.  
15 de enero de 1992., p.p. 24 y 25.  
23 de enero de 1992., p.p. 2 y 28.  
24 de enero de 1992., p.p. 2, 4, 6, 23 y 24.  
28 de enero de 1992., p.p. 26 y 27.  
29 de enero de 1992., p.p. 1, 17, 23, 24 y 25.  
31 de enero de 1992., p.p. 1, 6, 23 y 26.

4 de febrero de 1992.. p.p. 1, 2, 23, 24 y 28.  
7 de febrero de 1992.. p.p. 2, 3, 23, 24 y 28.  
10 de febrero de 1992.. p.p. 2, 23 y 25.  
13 de febrero de 1992.. p.p. 24 y 25.  
18 de febrero de 1992.. p. 31.  
19 de febrero de 1992.. p.p. 1, 23, 24 y 28.  
21 de febrero de 1992.. p.p. 29 y 34.  
24 de febrero de 1992.. p.p. 1, 25 y 31.  
25 de febrero de 1992.. p. 23.  
27 de febrero de 1992.. p.p. 1, 2 y 26.  
2 de marzo de 1992.. p.p. 1 y 8.  
6 de marzo de 1992.. p.p. 26 y 28.  
11 de marzo de 1992.. p.p. 1, 2, 23, 25 y 26.  
12 de marzo de 1992.. p.p. 23, 24 y 26.  
13 de marzo de 1992.. p.p. 23 y 25.  
14 de marzo de 1992.. p.p. 1, 23 y 28.  
16 de marzo de 1992.. p.p. 1, 20 y 23.  
17 de marzo de 1992.. p.p. 23 y 24.  
18 de marzo de 1992.. p.p. 1, 10 y 23.  
19 de marzo de 1992.. p.p. 25 y 28.  
20 de marzo de 1992.. p.p. 25 y 26.  
25 de marzo de 1992.. p.p. 24 y 25.  
30 de marzo de 1992.. p.p. 21 y 22.  
31 de marzo de 1992.. p.p. 1, 2, 25 y 28.  
2 de abril de 1992.. p.p. 1, 12 y 23.

- 3 de abril de 1992.. p.p. 23 y 25.  
6 de abril de 1992.. p.p. 1. 8 y 27.  
7 de abril de 1992.. p.p. 25-28.  
8 de abril de 1992.. p.p. 2. 5 y 24.  
13 de abril de 1992.. p.p. 1. 23. 24 y 27.  
15 de abril de 1992.. p.p. 1. 3. 4 y 28.  
20 de abril de 1992.. p.p. 1 y 23.  
21 de abril de 1992.. p.p. 24 y 26.  
22 de abril de 1992.. p. 21.  
24 de abril de 1992.. p.p. 24 y 28.  
30 de abril de 1992.. p.p. 25 y 26.  
2 de mayo de 1992.. p.p. 29, 31 y 32.  
4 de mayo de 1992.. p.p. 1 y 3.  
5 de mayo de 1992.. p.p. 23 y 24.  
6 de mayo de 1992.. p.p. 1, 5 y 25.  
7 de mayo de 1992.. p. 23.  
11 de mayo de 1992.. p.p. 23 Y 25.  
12 de mayo de 1992.. p.p. 1. 23 Y 28.  
13 de mayo de 1992.. p. 23.  
14 de mayo de 1992.. p.p. 24-25.  
15 de mayo de 1992.. p.p. 23, 24 y 26.  
16 de mayo de 1992.. p.p. 24-25..  
9 de julio de 1992.. Suplemento Política.

## REVISTAS

## \* EJECUTIVOS DE FINANAZAS \*

OCTUBRE DE 1989 no. 10. p.p 16-37.

ABRIL DE 1990 no. 4. p.p. 6-19.

JULIO DE 1991 no. 7. p.p. 34-37.

AGOSTO DE 1991 no. 8. p.p. 6-32.

MARZO DE 1992 no. 3. p.p. 41-52.

ABRIL de 1992 no. 4. p.p. 42-53.

## \* HOMBRE INTERNACIONAL MEXICO \*

VOL. 17 no. 3. MARZO. 1992. p.p. 30-31.

VOL. 17 no. 4. ABRIL. 1992. p.p. 18-19.

VOL. 17 no. 5. MAYO. 1992. p.p. 52-53.

## \* FORO INTERNACIONAL \*

ENERO-MARZO 1985. no. 3. p.p. 242-262.

ENERO-MARZO 1988. no. 3. p.p. 367-403.

OCTUBRE-DICIEMBRE. no. 2. p.p. 197-235.

## \* NEXOS \*

ABRIL de 1991. no. 160. p. 27.

## \* MOTIVOS \*

ABRIL de 1992. no. 13. p.p. 8, 9 y 11.

## ***DOCUMENTOS***

## DOCUMENTOS

"Export Opportunities possibilities Exportacion 1988-1989".  
External Affairs. Canada. 1989.

"The Canada-U.S. Free Trade Agreement". External Affairs Canada.  
1989.

"Plan Nacional de Desarrollo". Mexico. 1989.

"Memoria del Foro Nacional de Consulta: Las Relaciones Comerciales de  
Mexico con el mundo". tomos II y III. Ed. Senado de la Republica..  
Mexico, 1990.

"Diario Oficial de la Federacion (DOF)". 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 17,  
22, 23, 25, 28 y 30 de Mayo de 1989.

"REGLAMENTO DE LA LEY DE INVERSIONES EXTRANJERAS"